



Reporte de
Sostenibilidad 2023

copeinca



Corporación Pesquera Inca S.A.C.
CFG Investment S.A.C.
(GRI 2-2)

Ubícanos en:
Av. Manuel Olguín 325,
Santiago de Surco, Lima, Perú.
(GRI 2-1)

Cuéntanos tu opinión:
sratcliffe@copeinca.com.pe
(GRI 2-3)



Elaborado, diseñado y diagramado
con la asesoría de AC Sostenibilidad
www.acsostenibilidad.com



Nuestra identidad está guiada por nuestros elementos corporativos: misión, visión y propósito, los cuales reflejan nuestra razón de ser como empresa y el objetivo que nos proponemos alcanzar a largo plazo.

(GRI 2-23)



PROPÓSITO

Contribuir con nuestros productos a la nutrición y salud mundial de manera responsable y sostenible, nos hace sentir orgullosos.



VISIÓN

Ser una empresa líder mundial e innovadora en la extracción y procesamiento sostenible de recursos hidrobiológicos.



MISIÓN

Ofrecer productos de calidad diferenciada con eficiencia, responsabilidad y excelencia, protegiendo el ambiente, promoviendo el desarrollo de nuestros trabajadores y de la sociedad.



ÍNDICE



A nuestros grupos de interés

(Carta del Gerente General)



Nuestro 2023

(Cifras destacadas del 2023)



Somos Copeinca

(Misión, visión, valores, objetivos estratégicos, principios, certificaciones y afiliaciones)



Impulsamos un futuro sostenible

(Estrategia de sostenibilidad, Proceso de Materialidad, Contribución con las ODS, Grupos de interés, alianzas estratégicas)



Desempeño operacional

(Desempeño económico, Calidad e inocuidad, Innovación y tecnología, Logística, Cadena de suministro y gestión de proveedores)

ÍNDICE



4

Lideramos con transparencia y ética

(Gobierno Corporativo, Ética y
anticorrupción, Cumplimiento
normativo)



5

Nuestro equipo, la fuerza que nos impulsa

(Empleo, atracción y retención
del talento, diversidad, igualdad
y equidad, derechos humanos,
salud y seguridad ocupacional)



6

Protegemos el medio ambiente y los ecosistemas marinos

(Gestión ambiental, Cambio
climático y Fenómeno de
El Niño, gestión del agua
y efluentes, gestión de
residuos, consumo de energía
y reducción de emisiones,
ecosistemas marinos)



7

Generamos valor social

(Programas sociales,
Voluntariado corporativo,
Iniciativas sociales)



8

Índice de contenidos GRI

A nuestros grupos de interés

Estimados,

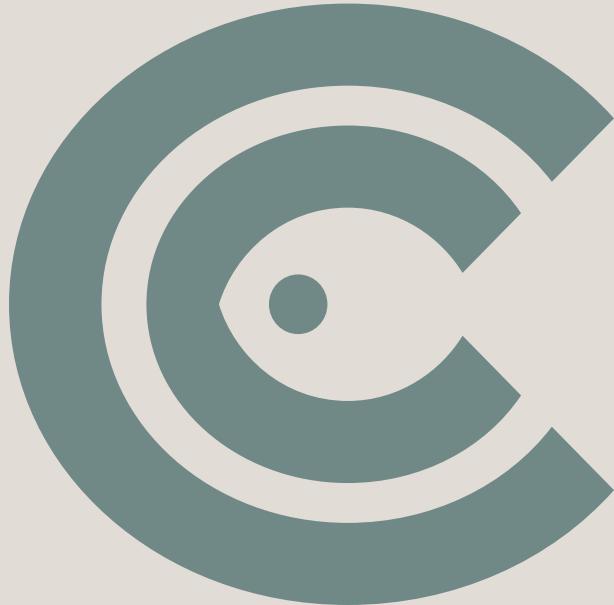
Es un honor dirigirme a ustedes a través de este Reporte de Sostenibilidad correspondiente al 2023, que refleja nuestro compromiso constante con la responsabilidad social, la calidad y el respeto al medio ambiente en CFG-COPEINCA. Desde nuestros inicios, hace más de 25 años, hemos trabajado arduamente para posicionarnos como líderes en la producción sostenible de harina y aceite de pescado, con la visión de ofrecer productos de alta calidad que beneficien tanto a nuestros clientes como a las comunidades en las que operamos.

Este año ha traído consigo diversos desafíos en el sector pesquero, pero nuestra determinación de mantener los más altos estándares de calidad y seguridad alimentaria ha sido inquebrantable. Gracias a nuestro sólido sistema de aseguramiento de calidad y al esfuerzo de nuestro equipo HACCP (Peligros y Puntos Críticos de Control), hemos cumplido con nuestra promesa de entregar productos inocuos y confiables, reafirmando así la confianza de nuestros clientes.

Somos conscientes de que nuestras acciones tienen un impacto significativo en la comunidad y el medio ambiente. Por ello, implementamos iniciativas que no solo buscan el éxito empresarial, sino también el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades cercanas. En este contexto, logramos revalorizar el 79 % de los residuos generados en 2023, lo que representa un incremento del 17 % respecto al año anterior.

Asimismo, potenciamos las capacidades de nuestro equipo humano, capacitando a un total de 1297 trabajadores mediante el cumplimiento de nuestro Plan Anual de Capacitación, el programa "Conecta con tu Talento", así como por la realización de capacitaciones blandas independientes y el Programa "Crecer", con un total de 25 331 horas de formación. En el ámbito de SST, evaluamos la percepción de la cultura de SST y obtuvimos la certificación ISO 45001 en nuestras sedes de Chicama Norte, Chimbote Sur y Tambo de Mora.





En 2023, el sector pesquero enfrentó condiciones adversas, marcadas por la ausencia de la primera temporada de pesca y una segunda temporada reducida, lo que afectó negativamente las economías locales. A pesar de estas dificultades, colaboramos activamente con las comunidades, generando empleo de calidad y dinamizando la economía local. A través de las APRO, logramos promover iniciativas para mejorar los sistemas educativos, fortalecer las actividades productivas de mujeres y jóvenes, y mejorar la calidad de vida de la población local.

A medida que avanzamos, nuestro enfoque seguirá siendo la colaboración activa con todos nuestros grupos de interés, fomentando un diálogo transparente y continuo. Nos comprometemos a integrar sus expectativas en nuestras decisiones y a seguir mejorando nuestras prácticas para asegurar operaciones más responsables y sostenibles. Con el respaldo de nuestro equipo, socios y comunidades, continuaremos impulsando un impacto positivo y construyendo un futuro más equitativo y sostenible para todos.

Atentamente,

Jose Miguel Tirado Melgar
Gerente General

Nuestro 2023 en cifras



79%
de residuos sólidos valorizados.



+ 42 t
de residuos sólidos
aprovechables destinados a
programas sociales MARES
como parte del Acuerdo de
Producción Limpia con el
MINAM.



27 de nuestras **45**
embarcaciones cuentan con
paneles solares instalados
para el ahorro de energía
en combustible de grupos
electrógenos.

Utilizamos gas natural en cuatro de
nuestras nueve sedes: Bayovar, Chancay,
Tambo de Mora y Pisco.



88%
de trabajadores
capacitados, según
el plan anual de
capacitaciones.



99%
de evaluaciones de
desempeño realizadas.

Certificación ISO 45001
para las sedes en Bayovar, Chicama Sur,
Chimbote Norte, Chicama Sur, Chancay y
Tambo de Mora.

Más de S/724 mil invertidos
en actividades de apoyo a la comunidad,
incluyendo iniciativas relacionadas con el
Fenómeno de El Niño, el ciclón Yaku y aportes
a las APRO para programas sociales.



S/477 millones
pagados a proveedores
nacionales.



85%
de cumplimiento de
compras para áreas
internas de la empresa.

**Implementación del sistema
anticorrupción**
su ejecución está prevista para el 2024

**No registramos impactos
relacionados con nuestra
gestión ética.**

1
SOMOS
COPEINCA



Capítulo 1

Somos Copeinca

Somos CFG-COPEINCA, empresa que forma parte del PF Cayman New Holdco LTD, dedicados a la extracción, transformación y exportación de productos hidrobiológicos. Operamos en sedes estratégicas con un firme compromiso hacia la producción sostenible y el desarrollo de nuestra industria.

La planta Supe se adquirió en marzo 2023, La Planchada se encuentra inactiva desde el 2020 y la planta Pisco está inactiva desde 2023.

(GRI 2-1)



Contamos con más de 20 años de experiencia en la pesca marítima, nos dedicamos a la producción y exportación de harina y aceite de pescado, productos clave para el consumo humano indirecto, elaborados a partir de la anchoveta (*Engraulis ringens*), una fuente rica en proteínas y ácidos grasos omega-3, como EPA y DHA.



Aceite de pescado

Producto obtenido a través de procesos de cocción, prensado, centrifugado, separación y pulido, utilizando como materia prima la anchoveta (*Engraulis ringens*) en su estado silvestre. Nuestro aceite se destaca por su alto contenido de ácidos grasos poliinsaturados omega 3, especialmente EPA y DHA.



Harina de pescado

Producto obtenido mediante procesos de cocción, prensado, secado a vapor (*steam dried*), molienda y envasado, utilizando como materia prima la anchoveta (*Engraulis ringens*) en su estado silvestre, una fuente rica en proteína y ácidos grasos poliinsaturados omega 3. Nuestro producto es preservado con la adición de antioxidantes y se distribuye en sacos de 50 kg o a granel.



FUENTE: <https://www.freepik.es/>



1.1. Nuestros valores

Nuestras acciones están orientadas por cinco valores corporativos
(GRI 2-23)

COOPERACIÓN

Trabajamos en equipo, generando alianzas y sinergias para el cumplimiento de un propósito compartido, basándonos en la solidaridad y la corresponsabilidad.

RESPETO

Valoramos a cada persona con sus virtudes y sus diferencias, a través de un trato digno y amable, cuidando a su vez la integridad de quienes hacen parte de esta organización, el ambiente y el entorno.

PASIÓN

Es la fuerza que nos impulsa y motiva cada día a lograr las metas propias y de la organización, buscando trascender en todo lo que hacemos.

EXCELENCIA

Hacemos las cosas bien y con responsabilidad, entregando resultados de calidad gracias a nuestro esfuerzo, compromiso y búsqueda de la mejora continua en la organización.

FLEXIBILIDAD

Nos adaptamos con facilidad y rapidez a las necesidades y oportunidades de la organización, de manera proactiva, mostrando apertura al cambio.



Además, nos regimos por los siguientes principios éticos.
(GRI 2-23)



Actuar con honestidad e integridad con todos nuestros grupos de interés.



Mantener la imparcialidad, la dignidad y el respeto para generar un ambiente libre de hostigamiento y discriminación.



Evitar conflictos entre el personal y profesionales interesados.



Cumplir con todas las leyes o regulaciones aplicables.



Promover el reporte de cualquier violación o falta al código de conducta de la empresa.

1.2. Certificaciones y afiliaciones

Nuestro sistema de gestión se encuentra certificado bajo estándares internacionales, lo que nos permite mantener y mejorar continuamente nuestros procesos, reforzando nuestro compromiso con la calidad y eficiencia operativa.

Al 2023, adoptamos los siguientes estándares internacionales:

GMP+ B2
GMP + B3

BASC (BUSSINES
ALLIANCE FOR
SECURE COMMERCE)

MARIN TRUST

FRIEND OF THE SEA
(FOS)

ISO 14001

ISO 45001



Busca garantizar la inocuidad y la calidad de nuestros productos a lo largo del proceso productivo, así como en su comercialización y distribución, basándose en el sistema HACCP y los requisitos de la norma ISO 9001.

Este estándar asegura la protección de la cadena de suministro del comercio internacional frente al narcotráfico, terrorismo y contrabando.

Certifica prácticas alineadas con la gestión responsable de recursos pesqueros, la trazabilidad y la reducción del impacto ambiental.

Evidencia el compromiso con la sostenibilidad del recurso, las buenas prácticas de pesca y la responsabilidad en la captura de materia prima.

Norma internacional para Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) que facilita la identificación y gestión de los impactos ambientales en nuestras actividades.

Norma internacional para Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, destinada a proteger a nuestros trabajadores, así como a los visitantes, de accidentes y enfermedades laborales.

1.3. Premios y distinciones

Premio por la Ecoeficiencia Aniquem

Este reconocimiento, en la categoría Ecoeficiencia, fue otorgado a las empresas Copeinca y Kallpa por su compromiso con la institución y por el desarrollo de buenas prácticas ambientales en la gestión formal de residuos.



2
IMPULSAMOS
UN FUTURO
SOSTENIBLE



Capítulo 2

Impulsamos un futuro sostenible

Mantenemos nuestro firme compromiso con la sostenibilidad y la pesca responsable, aspectos fundamentales de nuestro modelo de gestión empresarial. Para reforzar este compromiso, implementamos diversas iniciativas enfocadas en la sostenibilidad y en prácticas de pesca éticas. Estas actividades buscan no solo minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones, sino también garantizar la conservación de los recursos marinos para las futuras generaciones.

Por esta razón, reconocemos la importancia de elaborar un Reporte de Sostenibilidad que ofrezca una visión clara y transparente sobre nuestra gestión durante el 2023.

2.1. Enfoque sostenible

Nuestro enfoque sostenible se basa en una visión integral y estratégica que abarca los siguientes aspectos: (GRI 2-22)

Aprovechamiento sostenible de los recursos marinos y cuidado de la biodiversidad del mar peruano.

Desarrollo de actividades amigables con el medio ambiente y el fomento de iniciativas de economía circular.

Reaprovechamiento de los efluentes marinos y residuos.

Uso de tecnología limpia y ecoeficiente.

Cuidado de nuestro talento, brindando condiciones seguras y de bienestar laboral.

Generación de empleo formal, tanto directo como indirecto.

Trabajo responsable y permanente en las comunidades de la zona donde operamos.

Apporte a una saludable nutrición de la población que incluya alimentos marinos para prevenir y combatir la anemia.

Promover la diversidad de género en el sector y la industria.

Contribución a las economías locales costeras.

Fortalecimiento de la institucionalidad y las buenas prácticas del sector.

Respeto a las políticas sectoriales y gremiales que guían nuestras acciones.

Gestión del conocimiento y la promoción de la investigación científica.

Fomento y la uniformización de buenas prácticas en los eslabones de nuestra cadena de suministro.

Compromiso por la producción limpia.

Es importante destacar que, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sirven como un marco de referencia fundamental para establecer nuestras prioridades de gestión. En línea con este compromiso, integramos los ODS en nuestra estrategia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), con el objetivo de que nuestras acciones contribuyan de manera efectiva al desarrollo sostenible.

Además, nos alineamos con los siguientes ODS promovidos por la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), lo que refuerza nuestro enfoque en prácticas responsables que impactan positivamente en el ámbito económico, social y ambiental.

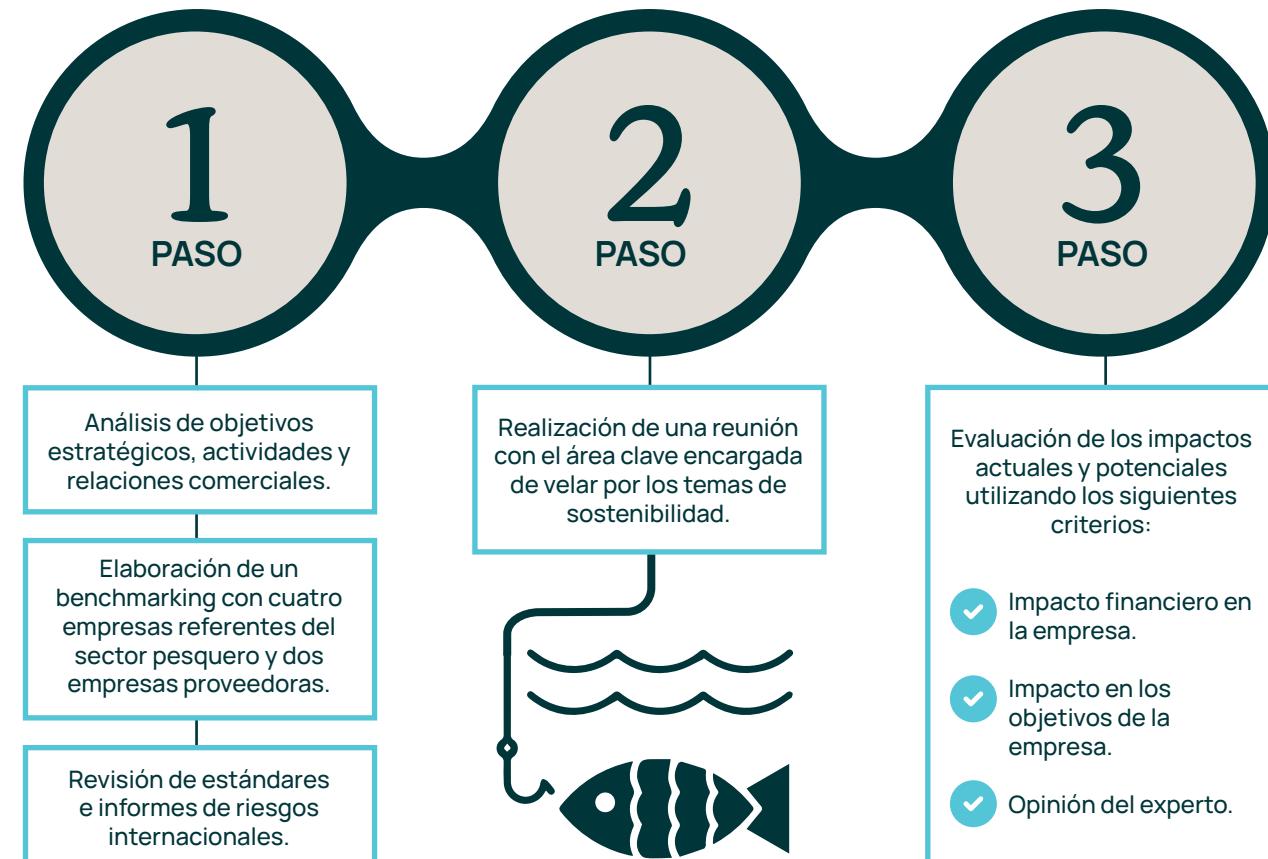


2.2. Materialidad

Proceso de materialidad

Establecemos el siguiente procedimiento como parte de nuestro proceso de materialidad, con el objetivo de identificar los temas materiales más relevantes para nuestros grupos de interés:

(GRI 3-1) (GRI 3-2)



N.º	Contenidos GRI	Estándar Serie	Cobertura	Grupos de Interés
1	GRI 201: Desempeño económico	GRI 200: Economía	Internas	Accionistas
2	GRI 203: Impactos económicos indirectos de gestión	GRI 200: Economía	Externas	Gobierno y Comunidad
3	GRI 204: Prácticas de adquisición	GRI 200: Economía	Externas e internas	Proveedores, Comunidad
4	GRI 205: Lucha contra la corrupción	GRI 200: Economía	Internas y externas	Trabajadores, Clientes, Proveedores y Gobierno
5	GRI 302: Energía	GRI 300: Medio ambiente	Externas	Medio ambiente
6	GRI 303: Agua y efluentes	GRI 300: Medio ambiente	Externas	Comunidad y Medio ambiente
7	GRI 304: Biodiversidad	GRI 300: Medio ambiente	Externas	Medio ambiente
8	GRI 305: Emisiones	GRI 300: Medio ambiente	Externas	Medio ambiente

N.º	Contenidos GRI	Estándar Serie	Cobertura	Grupos de Interés
9	GRI 306: Residuos	GRI 300: Medio ambiente	Externa	Comunidad y Medio ambiente
10	GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	GRI 300: Medio ambiente	Externa	Proveedores y Medio ambiente
11	GRI 401: Empleo	GRI 400: Sociedad	Internas	Trabajadores
12	GRI 403: Seguridad y salud en el trabajo	GRI 400: Sociedad	Externa e interna	Trabajadores y Proveedores
13	GRI 404: Formación y enseñanza	GRI 400: Sociedad	Internas	Trabajadores
14	GRI 413: Comunidades locales	GRI 400: Sociedad	Externa	Trabajadores, Clientes, Proveedores, Gobierno y Comunidad
15	GRI 414: Evaluación social de los proveedores	Indicador propio del negocio	Externa	Clientes
16	GRI 416: Salud y seguridad de los clientes	Indicador propio del negocio	Externa	Clientes

2.3. Grupos de interés

Identificamos de manera precisa a nuestros grupos de interés críticos y reconocemos la importancia de mantener una comunicación eficaz y regular con ellos. Evaluamos los motivos y la frecuencia de nuestras interacciones a través de diversos medios, convencidos de que el desarrollo de relaciones basadas en la confianza y la participación es fundamental para garantizar la viabilidad a largo plazo de nuestra empresa.

Nos comprometemos a forjar relaciones duraderas y transparentes con todos los actores de nuestra cadena de valor, incluidos aquellos cuyas acciones impactan directamente nuestras operaciones. En este sentido, cada área gestiona sus grupos de interés según su ámbito de influencia, conforme al siguiente detalle.

(GRI 2-29)

Para el área Comercial, los grupos de interés son los clientes.

En el área Logística, se gestionan relaciones con proveedores y compradores de equipos en desuso.

El área de Calidad y Medio Ambiente interactúa con entidades fiscalizadoras como el Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Autoridad Nacional del Agua (ANA) y Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), entre otras.

El Área de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) trabaja con su principal grupo de interés, las APRO y las comunidades que están dentro del área de influencia directa de cada planta.

El área de Gestión Humana considera como grupos de interés tanto a nuestros trabajadores como a los sindicatos.

copeinca



Mantenemos canales de comunicación formales que nos permiten conocer proactivamente las expectativas de nuestros grupos de interés, lo que fortalece relaciones de confianza a largo plazo. Este enfoque no solo mejora nuestras relaciones, sino que también optimiza nuestro desempeño y compromiso con la sostenibilidad.

(GRI 2-29)

Grupo de interés	Espacios de diálogo	Frecuencia de comunicación
Accionistas	● Llamadas y reuniones virtuales. ● Correo electrónico.	Semanales
	● Reportes financieros.	Trimestrales
Clientes	● Correos electrónicos	Diaria
Trabajadores	● Canales digitales. ● Reuniones presenciales. ● Canales tradicionales.	Diaria por medios digitales. Presencial cuando hay un hito importante.
Comunidad	● Mesas de diálogo. ● Oficios o cartas de comunicación. ● A través de las APRO.	Cuando sea necesario comunicar información vital a la comunidad.
Proveedores y armadores	● Proveedores: Cartas (adjudicaciones), correos, llamadas telefónicas, medios digitales.	Proveedores: diaria
	● Armadores: Visita en hogares en época de veda y temporada, correos electrónicos en menor frecuencia o vía medios digitales de comunicación (WhatsApp)	Armadores: diaria (temporada) y mensual (veda)
Gobierno y sociedad	● Gobierno: oficios y cartas. ● Sociedad: medios digitales, avisos en físico y convocatorias de dialogo.	Cuando sea necesario comunicar procedimientos, proyectos o informes a las entidades públicas y a la sociedad.

2.4. Alianzas estratégicas y afiliaciones

Consideramos que las alianzas y el trabajo colaborativo son factores clave para contribuir al desarrollo y sostenibilidad del sector. Bajo esta premisa, contamos con las siguientes colaboraciones: (GRI 2-28)

SOCIEDAD NACIONAL DE PESQUERÍA (SNP)

Desde 1952, la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) ha consolidado el liderazgo mundial de la pesca industrial peruana. Como CFG-Copeinca, somos miembros activos de esta destacada organización gremial privada desde el 2007. A través de nuestra participación, nos comprometemos a promover una gestión ética, transparente y sostenible en el sector pesquero industrial, contribuyendo al desarrollo social, económico y ambiental del país y de las comunidades donde operamos.



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS (CONFIEP)

Como miembro de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), CFG-COPEINCA tiene la capacidad de coordinar esfuerzos entre diversos gremios, empresas asociadas y la sociedad en general, lo que contribuye al desarrollo nacional. Nos comprometemos a fomentar el crecimiento económico, la creación de empleo formal, el desarrollo inclusivo y la reducción de las brechas sociales.



ASOCIACIONES DE PRODUCTORES DE HARINA Y ACEITE DE PESCADO (APRO)

Las APRO son organizaciones civiles sin fines de lucro creadas para fortalecer la relación de la industria pesquera con las comunidades en las que operan, optimizando su intervención conjunta y cumpliendo metas y objetivos en busca del bienestar común. Representan un claro ejemplo del trabajo descentralizado de la industria pesquera responsable.



Sobre las APRO:

Estas asociaciones están conformadas por tres o más empresas que operan en una misma zona de nuestro litoral. Su labor principal es impulsar un código de conducta, la pesca responsable y acciones comunes en favor del medio ambiente y de las comunidades cercanas, con el apoyo de la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP).

Las APRO ubicadas en Pisco (Ica) y en la bahía El Ferrol (Chimbote) se destacan por su labor en la recolección, acopio y evacuación de los efluentes tratados provenientes de las empresas pesqueras industriales. Esta actividad tiene como objetivo mejorar las condiciones ambientales del mar. Además, cuentan con un gestor social que se encarga del relacionamiento comunitario en las zonas donde están presentes.

En CFG – Copeinca, somos parte de las siguientes APRO: Pisco, Tambo de Mora, Chancay, Norte Chico, Ferrol, Chicama, donde ejercemos la presidencia de APRO Ferrol. Cabe destacar que, en 2023, se constituyeron las APRO de Tambo de Mora y Norte Chico, y dejamos de ejercer la presidencia de APRO Chicama en agosto de 2023.

3 DESEMPEÑO OPERACIONAL



Capítulo 3

Desempeño operacional

Nos comprometemos a garantizar que nuestros procesos de abastecimiento sean mutuamente beneficiosos para nuestra empresa y nuestros proveedores, lo que contribuye al éxito operativo de nuestra empresa y se alinea con nuestros principios y valores fundamentales.



FUENTE: <https://www.freepik.es/>

Nuestra cadena de valor se compone por los siguientes procesos:



Contamos con un total de nueve plantas de producción y un astillero, distribuidos en diversas regiones del país. Nuestras plantas están ubicadas en:

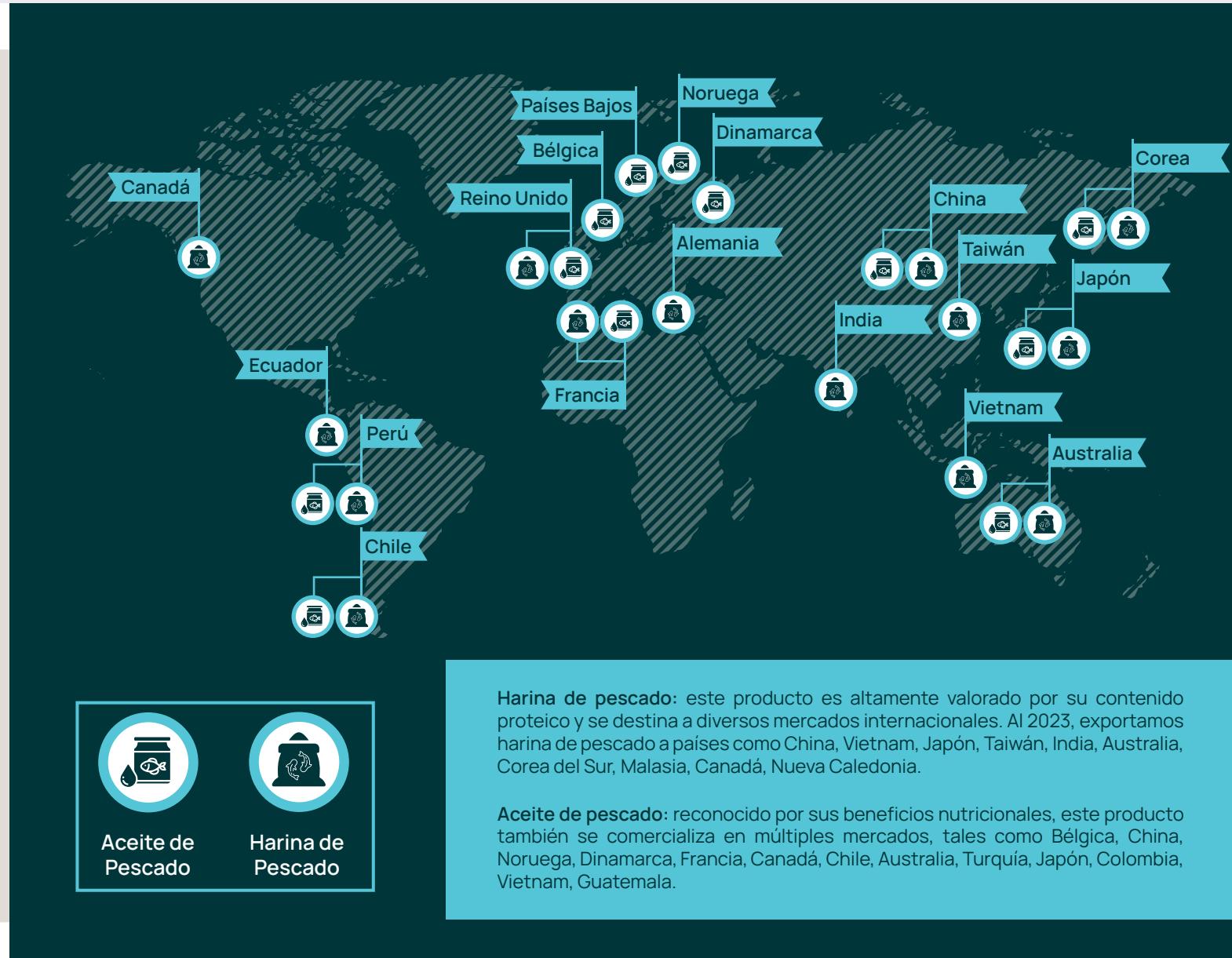
Planta	Capacidad de producción
Bayovar (Piura)	170 TH/H
Chicama Norte (La Libertad)	80 TH/H
Chicama Sur (La Libertad)	159 TH/H
Chimbote Norte (Áncash)	250 TH/H
Chimbote Sur (Áncash)	103 TH/H
Supe (Lima)	90 TH/H
Chancay (Lima)	168 TH/H
Tambo de Mora	177 TH/H
Pisco (Paracas)	110 TH/H
La Planchada (Arequipa)	145 TH/H

Estas instalaciones tienen una capacidad de procesamiento promedio de 145.2 TH/H, lo que nos permite optimizar tanto la producción como la recepción de materia prima proveniente de nuestra flota y de terceros.

Adicionalmente, nuestro astillero en Chimbote brinda mantenimiento preventivo y correctivo a nuestras embarcaciones.

En el marco de nuestras operaciones sostenibles, ofrecemos productos derivados de la anchoveta, que incluyen harina de pescado y aceite de pescado. Estos productos son esenciales tanto para la alimentación animal como humana, y reflejan nuestro compromiso con la sostenibilidad y la conservación de los recursos marinos.

(GRI 2-6)



Al 2023, contamos principalmente con los siguientes clientes:

HARINA DE PESCADO



Teampower Feed and Grains Trading Limited.



Hong Kong Topway Trading Co. LTD.



Hong Kong Topway Trading Co. LTD.



Pacific Tide LTD.



GC LUCKMATE TRADING LTD.
立美貿易有限公司

Hong Kong Topway Trading Co. LTD.

ACEITE DE PESCADO



Novosana (Taicang) Co. LTD.



Golden Omega S.A.



Sinomega Biotech Engineering Co.



We create chemistry

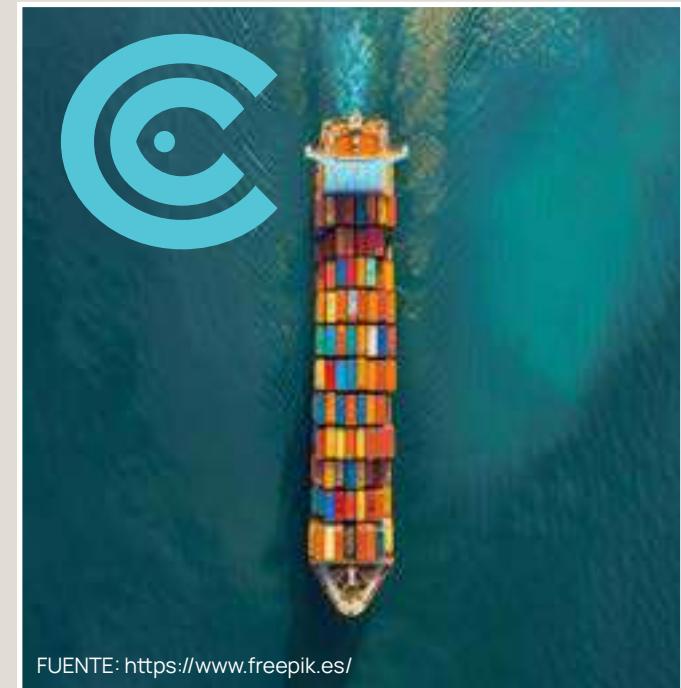
Basf AS



Tecnológica de Alimentos S.A.

A través de la producción y distribución de estos productos, contribuimos al desarrollo de cadenas de suministro responsables y sostenibles, alineadas con nuestras políticas de gestión ambiental y social. Además, promovemos el consumo responsable y el uso eficiente de los recursos marinos, garantizando la viabilidad de nuestras operaciones y el bienestar de las comunidades que dependen de ellas.

(GRI 2-6)



FUENTE: <https://www.freepik.es/>

3.1. Desempeño económico

Durante el 2023, enfrentamos los efectos del fenómeno de El Niño, lo que representó un riesgo significativo para nuestro principal insumo, la anchoveta, impactando tanto a la comunidad como a nuestros grupos de interés. Ante esta situación, tomamos acciones inmediatas para reducir costos fijos, que incluyeron la postergación de los gastos de mantenimiento programados para el segundo semestre del año y la adopción del trabajo remoto al 100%. La adaptación y el compromiso de todo el personal fue fundamental para sobrellevar este periodo de incertidumbre.

Para mantener el control sobre las actividades y ajustes de costos, trabajamos en conjunto con todas las áreas, utilizando un cronograma Gantt que nos permitió coordinar y monitorear estos esfuerzos desde mayo hasta noviembre de 2023, mes en el que retomamos nuestras operaciones con una cuota de pesca reducida. Además, organizamos un comité de gastos a nivel gerencial para supervisar y controlar los ajustes, con el objetivo de llegar a la segunda temporada del año en una posición más sólida.

Para asegurar la efectividad de las medidas adoptadas, establecimos un control semanal sobre la reducción de gastos propuesta por el comité de gerencia, así como una medición mensual de los resultados obtenidos.

Nos comprometemos a evidenciar nuestra gestión de manera transparente a nuestros grupos de interés. Por ello, contamos con estados financieros consolidados y auditados, aunque no son públicos. Cabe destacar que los informes financieros incluyen entidades externas al sector pesquero, aunque estas no tienen un impacto material en los datos reportados.



FUENTE: <https://www.freepik.es/>



Comercialización de nuestros productos

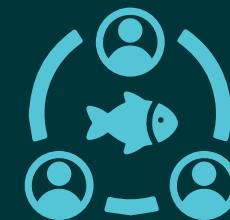
Nuestro compromiso es ofrecer productos seguros y de alta calidad, respaldados por un servicio excepcional. Nuestras relaciones comerciales se basan en acuerdos contractuales, y asumimos la responsabilidad de cumplir con las normativas de las autoridades de los mercados internacionales para la exportación.

Destacamos que nuestros procesos comerciales están bien estructurados y formalizados, lo que garantiza una excelente experiencia al cliente y asegura una comunicación constante a través de diversos canales, como llamadas telefónicas, videollamadas, correos electrónicos y mensajería instantánea.

Estamos dedicados a cumplir con los plazos de entrega, minimizando así las reclamaciones antes y después de la venta. Regularmente, enviamos muestras a los clientes para validar la calidad de nuestros productos y realizamos visitas periódicas a nuestros destinos de exportación para fortalecer las relaciones comerciales.

Participamos activamente en foros y congresos temáticos nacionales e internacionales a lo largo del año, lo que refuerza nuestra presencia global y nos permite evaluar constantemente nuestras estrategias de precios y condiciones comerciales por región, asegurando así nuestra competitividad en el mercado internacional.

Nuestro equipo de ventas formula planes y estrategias fundamentados en un profundo entendimiento de los mercados de productos marinos, tanto a nivel nacional como internacional, lo que nos permite ofrecer productos de alta calidad con excelentes resultados.





a) Harina de pescado

La producción de harina de pescado de enero a diciembre de 2023 alcanzó un total de 93,760.334 t, lo que representa una disminución del 50.31% en comparación con 2022, año en el que se produjeron 188,589.884 t. Esta disminución se atribuye a la reducción en el volumen de descargas.

Los porcentajes de ventas de los distintos tipos de calidad de harina de pescado que producimos fueron los siguientes:

Calidad	Porcentaje de venta
Super prime	8 %
Prime	41 %
Taiwán	10 %
Thailand	4 %
Standard	37 %
Total general	100 %

b) Aceite de pescado

En 2023, se produjeron 3,010.326 t de aceite de pescado, cifra que representa una disminución del 83.12%, en comparación con las 17,807.691 t de aceite obtenidas en 2022. Esta reducción se debe a un menor contenido de grasa en la materia prima, a pesar del incremento en el volumen de descargas.

A continuación, se detallan los porcentajes de ventas de los distintos tipos de calidad de aceite que producimos:

Calidad	Porcentaje de venta
Food grade	88 %
Feed grade	12 %
Total general	100 %



Inversión sostenible para el futuro

En 2023, efectuamos las siguientes inversiones significativas en infraestructura:

Inversiones en infraestructura 2023 (GRI 203-1)			
Acción	Tiempo de ejecución	Tipo de inversión	
Sistema de recolección de condensados – Chicama Sur	Implementación de un sistema de recolección de condensados en los equipos que consumen vapor (secadores, cocinas, intercambiadores).	3 meses	Arreglos comerciales de compra y venta
Compra y operación planta 90 TPH – Supe	Adquisición de una planta equipada con dos líneas completas de producción, cada una con una capacidad de 45 TPH. Esta compra incluye equipos complementarios para PAMA, GGEY y calderas. Además, se instaló un nuevo sistema de descarga por presión/vacío, apoyado por una nueva chata.	6 meses	Arreglos comerciales de compra y venta

Estas acciones fueron realizadas con el objetivo de mitigar los condensados (vapor remanente) en las plantas cercanas a nuestras operaciones (plantas de harina y aceite de pescado). Además, buscamos generar una mayor oferta de trabajo (servicios y mano de obra local) mediante la apertura de operaciones en el puerto de Supe. (GRI 203-1)

La adquisición de bienes de capital (equipos) impacta positivamente en la generación de empleo en sectores relacionados, incluidas empresas especializadas en maquinaria, repuestos, metalmecánica y electromecánica. Esta inversión promueve la creación y sostenimiento de puestos de trabajo en estas industrias, lo que contribuye al crecimiento económico local. (GRI 203-2)

En la adquisición y operación de la planta de Supe 90TPH, se mantuvo a la mayoría del personal técnico y operario de la empresa anterior, con el fin de asegurar la continuidad del negocio y fortalecer la vinculación con la comunidad local. Además, se completó el equipo de gestión y técnico/operativo en las plantas del litoral, lo que representó uno de nuestros mayores desafíos, ya que, fue necesario coordinar dos enfoques de trabajo distintos. Actualmente, el personal se encuentra en proceso de capacitación para alinearse con los estándares de la empresa, y hemos abierto la posibilidad a proveedores externos locales para apoyar las operaciones en el puerto de Supe. (GRI 3-3)

Cabe señalar que, nuestra capacidad para cumplir con los plazos de producción, especialmente en la elaboración de harina y aceite de pescado, depende en gran medida de la colaboración con nuestros proveedores de servicios. Valoramos profundamente estas alianzas estratégicas y trabajamos de manera conjunta para garantizar que los procesos fluyan sin contratiempos. Aunque pueden surgir retrasos ocasionalmente, mantenemos una comunicación abierta y proactiva con nuestros proveedores para encontrar soluciones que nos permitan seguir entregando productos de calidad en los tiempos acordados. (GRI 203-2)

Reconocemos la importancia de cumplir con los plazos de pago a nuestros proveedores, lo que asegura su estabilidad operativa y permite que sus trabajadores reciban sus compensaciones puntualmente. Nos esforzamos por mejorar nuestros procesos internos y minimizar cualquier impacto en la cadena de suministro, reafirmando nuestro compromiso con una relación sólida y colaborativa con todos nuestros socios estratégicos. (GRI 203-2)



3.2. Calidad e inocuidad

Desde hace más de 25 años, nos dedicamos a la producción de harina y aceite de pescado, con la firme visión de ser una empresa líder, mundial e innovadora en la extracción y procesamiento sostenible de recursos hidrobiológicos. Nuestro compromiso es ofrecer productos de calidad diferenciada, garantizando eficiencia, responsabilidad y excelencia, al tiempo que protegemos el medio ambiente y promovemos el desarrollo de nuestros trabajadores y de la sociedad. (GRI 3-3)

Contamos con un sistema de aseguramiento de la calidad basado en la norma ISO 9001:2015, que se materializa a través de nuestro programa de Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control (HACCP). Este programa busca mantener un sistema de seguridad alimentaria preventivo y eficiente, minimizando los riesgos físicos, químicos y biológicos para asegurar la inocuidad de nuestros productos. Estos estándares también forman parte del sistema de Buenas Prácticas de Manufactura (GMP+), del Estándar Internacional Marin Trust para la responsabilidad en la extracción, producción y comercialización, y de la certificación de Sostenibilidad Friend of the Sea (FOS). (GRI 3-3)

Una institución certificadora audita anualmente nuestros estándares para verificar el cumplimiento de estos requisitos. Además, contamos con un procedimiento específico para la atención de reclamos de clientes (GCL-PRO-002), que establece las actividades necesarias para gestionar adecuadamente cualquier inquietud recibida. (GRI 3-3)

La gestión del etiquetado de nuestros productos es una herramienta clave para informar de manera transparente sobre parámetros de calidad, especificaciones, origen de la materia prima, fechas de producción y vencimiento, certificaciones y otros datos relevantes. Esta información es esencial tanto para nuestros clientes como para las autoridades nacionales e internacionales, incluyendo el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES). La omisión de información en el etiquetado podría impedir la exportación del producto.

Es importante destacar que contamos con un equipo especializado en el programa HACCP encargado de garantizar el cumplimiento y la actualización de esta norma esencial. Este equipo, liderado por las áreas de Calidad y Comercial, se asegura de que se cumpla con la norma GMP+2020, la cual abarca todas las actividades relacionadas con la producción de harina y aceite de pescado, desde la cotización hasta la entrega del producto, adaptándose a las modalidades establecidas en los contratos de venta. (GRI 416-1)

El equipo HACCP realiza una exhaustiva evaluación de proveedores y supervisa el almacenamiento, transbordo y compras, asegurando que cada etapa del proceso cumpla con los más altos estándares de calidad. Además, se encuentra en constante capacitación sobre las normas internacionales vigentes, lo que nos permite garantizar la entrega de productos de calidad e inocuos para la salud de nuestros consumidores. Este enfoque proactivo reafirma nuestro compromiso con la seguridad alimentaria y la excelencia en cada uno de nuestros procesos. (GRI 416-1)

Nos comprometemos a cumplir con los principios de calidad total en un mercado internacional cada vez más competitivo. Brindamos productos de alta calidad respaldados por un sólido sistema de aseguramiento de la calidad, que incluye la gestión ambiental y el manejo responsable del recurso pesquero. Actuamos con responsabilidad en todas nuestras actividades, a fin de garantizar la satisfacción de nuestros clientes y la salud y seguridad de nuestros trabajadores, cumpliendo con lineamientos basados en normas



internacionales. (GRI 3-3)

Para ello, llevamos a cabo un riguroso control de trazabilidad desde el momento de la pesca hasta la exportación. En este marco, evaluamos el 100% de nuestros productos respecto a los impactos en la salud y seguridad, con el fin de lograr mejoras. Cada producto final es acompañado por un certificado que garantiza su aptitud para el consumo, y mantenemos una comunicación constante con nuestros clientes para abordar cualquier observación o duda. (GRI 416-1) (GRI 3-3)

Nuestros productos incluyen una Hoja de Seguridad de Materiales (MSDS) que detalla las sustancias peligrosas que pueden contener y ofrecer recomendaciones para su manipulación y uso seguro. Emitimos certificados que garantizan que nuestros productos son aptos para el consumo, asegurando la trazabilidad desde la captura hasta la exportación.

La gestión de la seguridad y salud de nuestros clientes impacta directamente en nuestras relaciones comerciales. Bajo esta premisa, priorizamos la salud de los consumidores, por lo que realizamos un estricto control de análisis de contaminantes en la materia prima y en los productos terminados, asegurando así la entrega de productos de calidad e inocuos. (GRI 3-3)

En este sentido, realizamos las siguientes acciones para garantizar la salud y seguridad de nuestros clientes (GRI 3-3):



Prevención y mitigación de impactos negativos: implementamos un control riguroso de análisis de contaminantes tanto en la materia prima como en los productos terminados.



Certificaciones: nuestras plantas están certificadas en buenas prácticas, y el plan HACCP se implementa en cada una de ellas, garantizando productos de calidad e inocuidad para la salud.



Simulacros y planes de contingencia: realizamos simulacros sobre procedimientos de recolección de productos que no cumplen con los parámetros de calidad, manteniéndonos alertas ante posibles impactos negativos.

La eficacia de nuestras medidas se refleja en la trazabilidad que llevamos desde el momento de la pesca hasta la exportación. Cada producto es verificado por una entidad certificadora antes de cada embarque, a fin de asegurar que cumple con los parámetros exigidos por los mercados internacionales y con las especificaciones de venta estipuladas en nuestros contratos. (GRI 3-3)

A lo largo de los años, hemos integrado políticas y procedimientos en la gestión de la seguridad y salud de nuestros clientes, incluyendo procedimientos de auditoría y gestión de reclamos. Estas políticas están debidamente comunicadas a toda nuestra empresa, lo que garantiza que todos nuestros trabajadores estén alineados con nuestros compromisos de calidad. (GRI 3-3)

Gracias a la implementación de buenas prácticas y a la integración de procedimientos que establecen lineamientos claros para asegurar la calidad e inocuidad de nuestros productos, en 2023 no hemos registrado casos de incumplimiento de la normativa que den lugar a multas, sanciones o advertencias, ni se han presentado casos de incumplimiento dentro de los códigos voluntarios a los que nos encontramos sujetos. (GRI 416-2) (GRI 3-3)

Finalmente, destacamos la influencia de nuestros grupos de interés en las medidas que adoptamos para la gestión de la salud y seguridad de nuestros clientes. Los acuerdos de seguridad firmados por nuestros proveedores reflejan su compromiso con el cumplimiento de los requisitos establecidos por la empresa, así como las auditorías realizadas para asegurar la calidad e inocuidad de nuestros productos. (GRI 3-3)

3.3. Innovación y tecnología

Apostamos por la innovación y la tecnología como pilares fundamentales para asegurar la continuidad y crecimiento de nuestro negocio. Este enfoque abarca toda nuestra cadena de valor, lo que nos permite mejorar nuestra eficiencia operacional y preservar los recursos hidrobiológicos, cumpliendo así con las exigencias de nuestros clientes.

Durante el 2023, alcanzamos importantes logros en tecnología e innovación, detallados a continuación:



Instalación de una planta piloto de tratamiento biotecnológico de agua residual industrial pesquera, en la planta Tambo de Mora, con capacidad de tratamiento de 20 m³/día. Esta planta fue implementada como parte de un proyecto de I+D+i cofinanciado por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA). Este sistema innovador trata los efluentes de limpieza de la planta mediante procesos biotecnológicos. Inicia con un reactor UASB (Reactor anaerobio de flujo ascendente) seguido de un reactor MBBR (bioreactor de lecho móvil). Gracias a la acción de microorganismos anaerobio y aerobios, se reduce la carga orgánica del efluente convirtiéndola en biosólidos aplicables al mejoramiento de suelos agrícolas.



Adquisición de una planta de dos líneas completas de 45TPH cada una, en la planta de Supe, junto con sus equipos complementarios y la instalación de un sistema de descarga presión/vacío con una nueva chata.



Implementación de un sistema de recolección de condensados en la planta de Chicama Sur.

3.4. Gestión de proveedores

La gestión de nuestra cadena de suministro—orientada a satisfacer oportunamente los requerimientos de operación, mantenimiento y proyectos— se fundamenta en la planificación integrada de las áreas y la logística. Este enfoque tiene como objetivo garantizar la continuidad de nuestras operaciones. (3-3 Prácticas de adquisición)

**PROMOVEMOS
ACTIVAMENTE LA
CONTRATACIÓN DE
MANO DE OBRA LOCAL
Y FOMENTAMOS SU
DESARROLLO A TRAVÉS
DE PROGRAMAS
DE CAPACITACIÓN
ORIENTADOS A MEJORAR
SUS HABILIDADES Y
CONOCIMIENTOS.**

A la fecha, contamos con los siguientes proveedores (GRI 2-6):

	Producto	Empresa
Principales proveedores	Combustible	Global Fuels, Primax
	Insumos químicos	Solenis, Rensin Chemicals (China), Hunan YIDE Chemicals (China)
	Sacos	Iberoplast, Plasticsacks (Ecuador)
	Maquinaria pesada	Ferreyros
	Redes de pescar	Fimar
	Servicio	Producto
Principales proveedores de COMEX	Operador logístico	Port Logistics S.A.C.
	Análisis, supervisión y certificación	SGS del Perú S.A.C.
	Envases	Oversea Logistic Group S.A.C.
	Etiquetas	Ian Taylor Perú S.A.C.
	Almacenamiento	Graficat S.A.C.
	Transporte	Arko Print Solutions E.I.R.L.
		Label Print FM S.A.C.
		Blue Pacific Oils S.A.C
		Oleotanks Paita S.A.C.
		Colpex International S.A.C.

Buscamos generar un impacto positivo en la calidad de vida de las comunidades locales mediante la adquisición de productos en el mercado nacional, lo que fortalece nuestras relaciones con proveedores locales. En las sedes con operaciones significativas, el presupuesto destinado a la contratación de estos proveedores varía según el tipo de adquisición: un 3% para bienes y un 20% para servicios. (GRI 204-1)

Regiones con sedes operativas y proveedores en su zona de influencia

(GRI 204-1)



Sede: Bayovar

Región: Piura



Sede: Chicama Norte / Chicama Sur

Región: La Libertad



Sede: Chimbote Norte / Chimbote Sur / Flota

Región: Áncash



Sede: Supe / Chancay

Región: Lima departamento (no Lima provincia)



Sede: Tambo de Mora

Región: Ica

²Región donde se encuentran las sedes operativas con mayor impacto económico.

A continuación, se presenta el monto invertido en 2023

(GRI 204-1)



S/ 5.61
millones

invertidos en bienes



S/ 59.2
millones

invertidos en servicios



S/ 477
millones

compras nacionales



S/ 6
millones

compras importadas

Nos enfocamos en garantizar la transparencia de nuestros procesos de adquisición de bienes y servicios, por ello, exigimos a nuestros proveedores el cumplimiento de criterios de sostenibilidad – ambientales, éticos, de integridad y derechos humanos – además de los requisitos técnicos y económicos. Evaluamos a proveedores corporativos y críticos que impactan en la calidad del producto, a fin de asegurar su cumplimiento. Gracias al compromiso de nuestros proveedores, minimizamos riesgos normativos y reducimos impactos negativos en el entorno. (3-3 Prácticas de adquisición)

(GRI 308-1) (GRI 414-1)

Todos nuestros contratos con proveedores incluyen cláusulas anticorrupción y seguimiento del Código de Conducta que, junto con nuestro canal de denuncias, conforma un sistema continuo de evaluación y monitoreo. Cualquier incumplimiento por parte de nuestros proveedores será sometido a un proceso de revisión y lecciones aprendidas.

Para la selección y adjudicación de proveedores, fomentamos la competencia con el fin de obtener precios competitivos sin comprometer la calidad requerida. Promovemos acuerdos de abastecimiento a largo plazo con proveedores estratégicos para asegurar la estabilidad operativa, y establecemos contratos con proveedores no estratégicos, lo que optimiza las compras menores y recurrentes.

(GRI 308-1) (GRI 414-1)



A continuación, detallamos algunos de nuestros logros en 2023:

- Ejecutamos el 40 % del Plan de Producción Anual, lo que nos obligó a ajustar nuestros objetivos iniciales de eficiencia. Para asegurar la continuidad del negocio, adoptamos medidas de supervivencia, como la suspensión de compromisos de abastecimiento, el refinanciamiento de deudas y la gestión temporal de plazos de pago extendidos.
- En relación con las metas establecidas para el *stock* final de combustible, logramos cumplir con los objetivos propuestos. Sin embargo, no se alcanzaron las metas de cierre para el *stock* de materiales del BOM debido a los largos plazos de abastecimiento de los productos principales y la necesidad de aprovisionamiento antes de la temporada. Además, la escasa cuota realizada en 2023 afectó el cumplimiento de las metas previstas. No obstante, realizamos esfuerzos significativos para reducir los compromisos de entrega y extender los plazos de pago de los *stocks* comprometidos.
- Respecto a la entrega oportuna a clientes internos, a pesar de la escasez de la cuota que obligó a postergar algunas entregas, logramos un 85 % de entregas oportunas para solicitudes normales, porcentaje que supera el desempeño del periodo anterior, que fue del 83 %.

Asimismo, continuamos fortaleciendo la transformación digital y la comunicación con proveedores a través del portal Iprovider. Las compras se gestionan mediante el ERP SAP, mientras que los indicadores de desempeño se visualizan automáticamente a través de Power BI. (3-3 Prácticas de adquisición)

Embarcaciones

En 2023, nuestra flota estuvo conformada por 49 embarcaciones operativas. De estas, 23 están equipadas con sistemas de refrigeración de agua de mar (RSW), lo que les permite una capacidad total de bodega de 8 990.00 m³. Las embarcaciones restantes cuentan con una capacidad de bodega de 7 305 m³, y durante este periodo se vendieron cuatro de ellas.

Armadores

Los armadores desempeñan un papel fundamental en nuestra cadena de valor, ya que, son responsables de extraer y comercializar el recurso marino. Por esta razón, los consideramos aliados estratégicos en nuestra gestión.

Mantenemos una estrecha relación con aquellos armadores que operan de manera responsable y legal, cumpliendo con la normativa sanitaria vigente y que cuentan con autorización de la Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (SANIPES) y permiso de pesca vigente, obtenidos sin mandato judicial.

Buscamos fidelizar a los armadores mediante las siguientes estrategias



Encuentro de armadores:

Organizamos ferias periódicas, coincidiendo con las vedas, para reunirnos con los armadores independientes que colaboran con nuestra empresa.



Visitas:

Realizamos visitas domiciliarias a los armadores, tanto en Chiclayo como en Sechura, con el objetivo de mantener una comunicación cercana y personalizada.



Programa de habilitaciones:

Implementamos un programa de financiamiento que ofrece préstamos a los armadores para que puedan llevar a cabo tareas de mantenimiento en sus embarcaciones.

Nuestro compromiso con los armadores no solo fortalece nuestras relaciones colaborativas, sino que también promueve la sostenibilidad y el desarrollo responsable del recurso marino. Al trabajar juntos, buscamos asegurar el bienestar de las comunidades involucradas y garantizar la continuidad de nuestras operaciones de manera armoniosa y beneficiosa para todos.



FUENTE: <https://www.freepik.es/>

4

LIDERAMOS CON TRANSPARENCIA Y ÉTICA



Capítulo 4

Lideramos con transparencia y ética

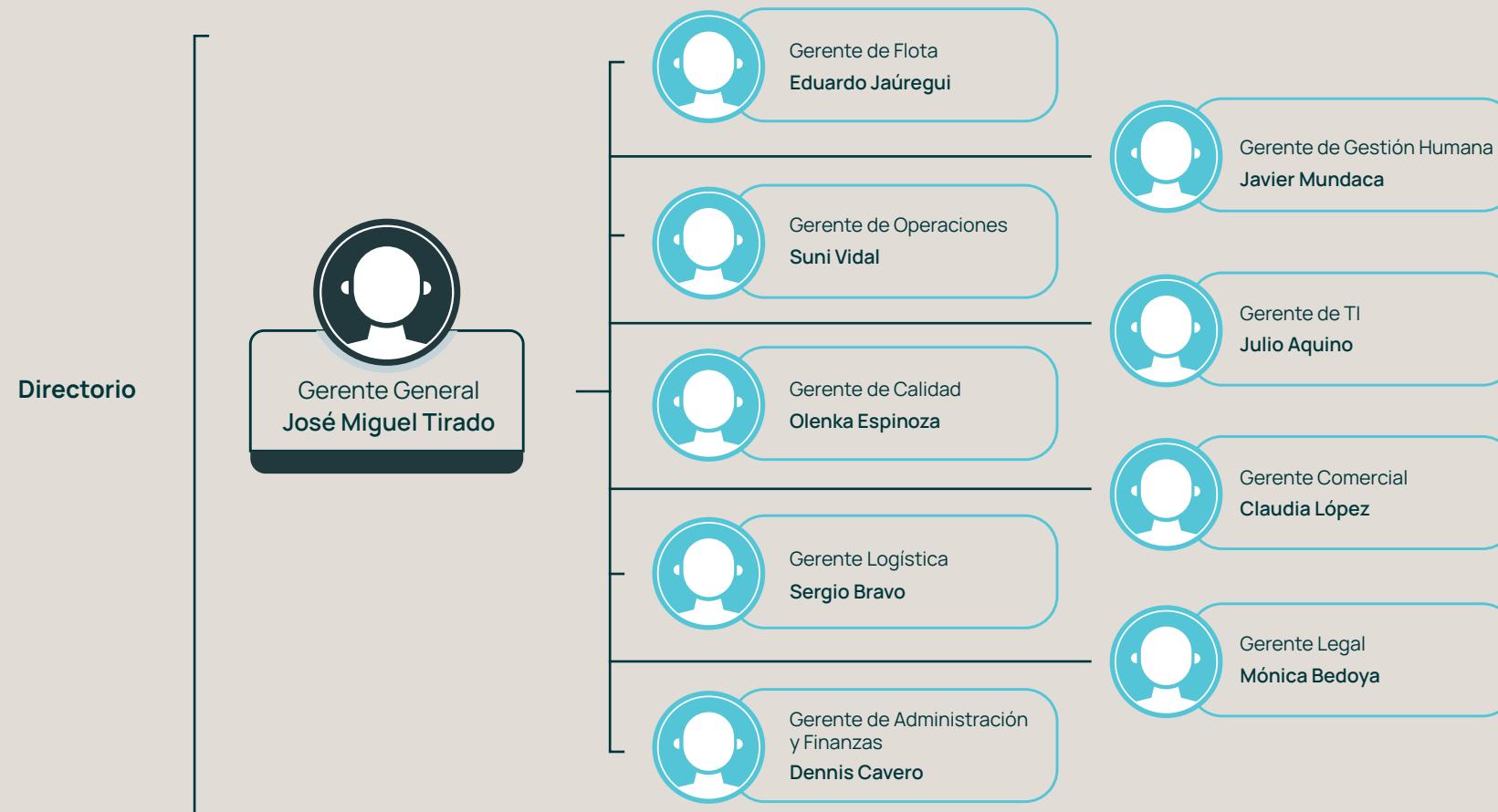
4.1. Gobierno corporativo

La toma de decisiones en nuestra empresa se centraliza en la Gerencia General, el Comité de Gerentes y el Comité de Operaciones.

El Comité de Gerentes, en estrecha coordinación con el Gerente General y las gerencias involucradas, es responsable de definir y evaluar acciones específicas en los ámbitos económico, medioambiental y social. Este enfoque estratégico asegura que la toma de decisiones esté alineada con los principios de sostenibilidad, garantizando que cada área de contribuya de manera efectiva al logro de nuestros objetivos económicos y de responsabilidad social y ambiental. (GRI 2-9)



Contamos con un gobierno corporativo transparente y ético que respalda la sustentabilidad y la gestión efectiva de nuestra empresa. A continuación, presentamos nuestra estructura organizacional:



Nuestro Directorio

Nuestro Directorio está compuesto por siete miembros elegidos por los accionistas. La responsabilidad del liderazgo en el gobierno corporativo recae en el director, quien tiene la tarea de definir y comunicar las normas, principios y prácticas que regulan las relaciones internas y externas de nuestra empresa, así como establecer las directrices para la toma de decisiones. (GRI 2-10) (GRI 2-12)

En la siguiente tabla, detallamos la composición de nuestro Directorio (GRI 2-9) (GRI 2-11):

Director	Cargo	Nacionalidad
Walter Bayly Llona	Presidente del Directorio	Peruana
Manuel Salazar Maurer	Director	Peruana
Luis Eduardo Garcia Rosell Artola	Director	Peruana
Maria Susana Elespuru Guerrero	Director	Peruana
Mauricio Olaya Nohra	Director	Peruana
Andrew Jon Herenstein	Director	Estadounidense
Jigar Surendra Shah	Director	Estadounidense



FUENTE: <https://www.freepik.es/>

Gerencias

Nuestra plana gerencial está compuesta por 10 miembros, con una participación femenina del 30 %, como se detalla a continuación:



José Miguel Tirado Melgar
Gerente General



Dennis Cavero Oviedo
Gerente de Administración y
Finanzas



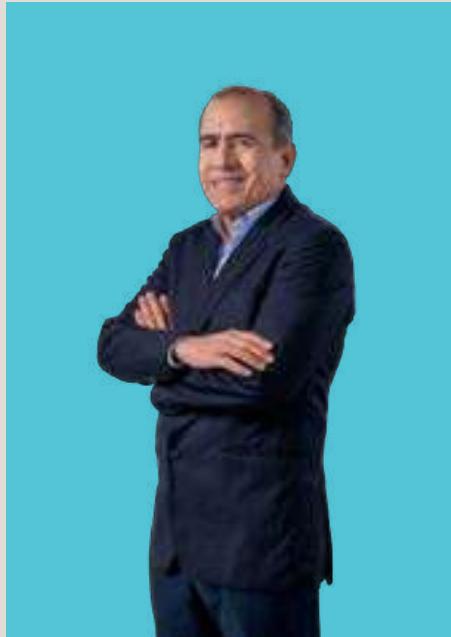
Eduardo Jauregui
Gerente de Flota



Olenka Espinoza
Gerente de Calidad



Claudia López
Gerente de Comercial



Suni Vidal
Gerente de Operaciones



Sergio Bravo
Gerente de Logística



Javier Mundaca
Gerente de Gestión Humana



Julio Aquino
Gerente de Tecnologías de la
Información



Mónica Bedoya*
Gerente Legal

Nota. () El 21 de diciembre de 2023, se aceptó la renuncia de Francisco Paniagua como Gerente General Adjunto. Ese mismo día, se nombró a la Sra. Mónica Bedoya Denegri como gerente del área Legal corporativa.*

Nuestros comités

Reconocemos que la eficiencia organizacional se fundamenta en una estructura bien definida que promueva la colaboración y la toma de decisiones estratégicas. En este sentido, los comités de nuestra empresa desempeñan un papel esencial en la identificación de desafíos y oportunidades de mejora.

A continuación, detallamos nuestros comités, la frecuencia de sus reuniones y las responsabilidades que desempeñan:

Comité	Miembros y cargo	Periodo de reunión	Funciones
Comité de Gerentes	Gerentes de la empresa	Lunes de cada semana	Establecen directrices para prevenir actos de corrupción o soborno. Durante las temporadas de producción, revisan los resultados y alcance de objetivos, así como estrategias y temas en general de la compañía. En temporadas de veda, analizan los avances en mantenimientos y proyectos, así como los lineamientos de cada área.
Comité de Operaciones	Superintendentes de nuestras plantas y el Gerente de Operaciones	Lunes de cada semana en veda, y de lunes a viernes en producción.	La Gerencia de Operaciones y superintendentes de planta revisan avances de mantenimiento y proyectos, así como resultados relevantes del proceso productivo. Además, la Gerencia de Operaciones y la Subgerencia de Producción comunican novedades importantes o lineamientos generales para las sedes, mientras que la superintendencia de cada planta informa sobre temas específicos de cada planta.
Comité de Ética	Gerente General, Gerente General Adjunto, Gerente de Administración y Finanzas, Auditor General	Trimestral	Analizan y abordan denuncias de manera confidencial y objetiva. El objetivo principal es garantizar una respuesta oportuna y adecuada ante cualquier situación que viole nuestros estándares éticos, políticas internas o leyes aplicables.

Comité	Miembros y cargo	Periodo de reunión	Funciones
Comité de Adjudicaciones	Gerente del área usuaria responsable de la compra de bienes y servicios, Gerente de Logística, Gerente de Finanzas y Gerente General	Mensual	<p>Establece lineamientos para la compra de bienes y servicios en CFG – COPEINCA, en función de los principios éticos del Código de Conducta, con la finalidad de asegurar un abastecimiento oportuno y de calidad al mejor precio.</p> <p>Para adjudicaciones superiores a 100 000 USD, se convoca al Comité de Adjudicaciones.</p>
Comité de Planificación de la Demanda	Gerente General y Gerentes de Administración y Finanzas, Flota, Gestión Humana y Operaciones	Semestral o anual	<p>Este comité tiene la facultad de ajustar el presupuesto asignado para la provisión de recursos en la operación, en respuesta a cambios en las proyecciones del comportamiento del negocio.</p>

Gestión de la remuneración y clima organizacional

El proceso de determinación de la remuneración en nuestra empresa es supervisado por el área de Gestión Humana, que se encarga de garantizar una administración justa y alineada con los objetivos organizacionales. Aunque no contamos con consultores externos para este proceso, realizamos encuestas anuales sobre clima y cultura organizacional. Las observaciones y comentarios obtenidos se consideran en la evaluación y ajuste de las políticas de compensación. Este enfoque permite que las decisiones salariales reflejen las necesidades y percepciones internas, promoviendo un entorno de trabajo más equitativo y participativo. (GRI 2-20)

**EN 2023, NO HEMOS
REGISTRADO IMPACTOS
NEGATIVOS RELACIONADOS
CON NUESTRA GESTIÓN
ÉTICA, LO QUE REFLEJA
NUESTRO COMPROMISO CON
PRÁCTICAS COMERCIALES
RESPONSABLES Y
SOSTENIBLES.**

4.2. Ética y anticorrupción

Contamos con políticas y procedimientos estrictos que reflejan los principios y valores que guían nuestra gestión. Estas normativas están diseñadas para garantizar nuestro compromiso continuo con la pesca responsable y promover prácticas de sostenibilidad corporativa que generen un impacto positivo en el entorno y en las comunidades donde operamos.

Nos comprometemos a mantener un comportamiento ético en todos los niveles de la empresa y en nuestras relaciones con los grupos de interés. El Comité de Gerencia es responsable de establecer directrices para prevenir actos de corrupción o soborno, mientras que, el área de Auditoría Interna realiza auditorías anuales que pueden identificar indicios de fraude. En caso de detectarlos, estos incidentes se gestionan y examinan mediante procedimientos detallados.

Además, trabajamos en la sensibilización de nuestros grupos de interés sobre cuestiones éticas. Todos nuestros contratos con proveedores incluyen cláusulas anticorrupción, y junto con nuestro canal de denuncias, hemos establecido un sólido sistema de evaluación y monitoreo continuo. De esta manera, reforzamos nuestros valores, principios y normas de conducta con todos nuestros grupos de interés. Gracias a estas medidas, en 2023, no se registraron casos confirmados de corrupción (GRI 205-3).

Código de Conducta

Contamos con un Código de Conducta que establece nuestros lineamientos éticos y reafirma nuestro compromiso anticorrupción, destacando que este tipo de prácticas son ajenas a nuestra empresa. Este documento exige su cumplimiento por parte de la Dirección, Alta Gerencia y a todo el personal, quienes deben reportar cualquier indicio de corrupción. Además, algunos de nuestros procedimientos internos incorporan mecanismos de prevención relacionados con el componente de fraude en los procesos (GRI 205-2).

Este código es aplicable a todos nuestros trabajadores, sin excepción, independientemente de su cargo o nivel jerárquico. A continuación, se describen algunos de los lineamientos establecidos en nuestro Código de Conducta:

- Mantener una conducta de honestidad e integridad con todos nuestros grupos de interés.
- Fomentar la imparcialidad, dignidad y respeto para crear un entorno laboral libre de hostigamiento y discriminación.
- Prevenir conflictos de interés entre nuestro personal y otros profesionales.
- Asegurar el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones vigentes.
- Incentivar la notificación de cualquier incumplimiento o infracción de este código.

Sistema de Prevención de Riesgos

Nuestro Sistema de Prevención de Riesgos garantiza la continuidad operativa de la empresa frente a amenazas internas y externas. Este sistema, diseñado para salvaguardar la integridad de nuestros recursos esenciales, se estructura de la siguiente manera:

Manual de Gestión de Riesgos

Define directrices para prevenir acciones que representen un riesgo para la empresa, sus activos y nuestros grupos de interés.

Herramientas del Sistema de Prevención de Riesgos

Línea de comunicación anónima

Este canal permite a los grupos de interés, tanto internos como externos, comunicar sus inquietudes sobre posibles actos fraudulentos o incumplimientos del Código de Conducta y del reglamento interno. La línea está disponible a través de nuestra página web corporativa.

Cuestionario de control interno

Su propósito es evaluar el grado de compromiso del equipo con la gestión de riesgos. Actualmente, esta herramienta está en proceso de rediseño y no se encuentra en uso.

Gestión de riesgos en proyectos

En la evaluación de cada nuevo proyecto, se realiza un análisis de riesgos en cada etapa de desarrollo, lo que permite monitorear y anticipar cualquier evento que pueda contradecir los objetivos establecidos.

En este sentido, llevamos a cabo evaluaciones basadas en nuestros procesos operativos para identificar aquellos con mayores riesgos, incluidos los asociados implícitamente con la corrupción. Como resultado, de los 31 procesos realizados por la empresa, se han evaluado nueve, lo que representa un 29%. A continuación, presentamos los riesgos significativos relacionados con corrupción identificados a partir de la evaluación realizada (GRI 205-1):

Riesgos de abastecimiento

Riesgos laborales

Riesgo de pagos y cobranzas

Riesgos por contratación de servicios

Riesgos de gestión por donaciones

Riesgo en la compra de materia prima

Ante la gravedad de los riesgos de corrupción, en 2023, decidimos implementar un sistema anticorrupción. Para ello, contratamos a la consultora EY, que nos asistirá en su implementación y en la definición de objetivos e indicadores para su monitoreo, a fin de asegurar su eficacia. La ejecución de este sistema está prevista para 2024. (GRI 3-3 Anticorrupción)

Como parte del proyecto, se desarrollará una política anticorrupción y se llevarán a cabo capacitaciones para todos los niveles de la empresa como medida preventiva. Además, se creará un documento específico para terceros que detalle sus obligaciones frente a actos de corrupción. Por último, implementaremos una Línea Anónima para recibir denuncias de nuestros grupos de interés, las cuales serán evaluadas por el Comité de Ética. (GRI 3-3 Anticorrupción)

Es importante destacar que contamos con una política de no patrocinio a movimientos o partidos políticos, lo que significa que no realizamos contribuciones ni aportes de ninguna índole a estas organizaciones.



FUENTE: <https://www.freepik.es/>

Mecanismos de denuncia

Nuestro Comité de Ética —compuesto por el Gerente General, el Gerente General Adjunto, el Gerente de Administración y Finanzas, y el Auditor General— se reúne trimestralmente para revisar las denuncias recibidas y determinar las medidas adecuadas.

Además, contamos con buzones de sugerencias en nuestras instalaciones internas y operativas. Con el objetivo de promover una cultura de transparencia y participación, nos comprometemos a mantener informados a nuestros trabajadores sobre la disponibilidad de estos canales de comunicación.

Política de Protección de Datos Personales

Esta política se adhiere a la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales (LPDP), y su reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 003-2013-JUS. En este marco, implementamos medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos.

Mediante este documento, nos comprometemos a respetar la confidencialidad de los datos personales, utilizarlos exclusivamente para los fines para los que fueron proporcionados, y adoptar las medidas necesarias para prevenir su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, en cumplimiento con la normativa vigente.



FUENTE: <https://www.freepik.es/>

4.3. Cumplimiento normativo

Desarrollamos nuestras actividades en estricta conformidad con las leyes y regulaciones vigentes emitidas por agencias públicas, autoridades reguladoras y entidades gubernamentales. (GRI 2-27)

Durante 2023, cumplimos con lo dispuesto en el Decreto Supremo N.º 017-2017-PRODUCE, el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1147 y la Ley N.º 28611. Sin embargo, se iniciaron un total de once procedimientos administrativos sancionadores por infracciones específicas (GRI 2-27):



Ministerio de la Producción (PRODUCE): se iniciaron ocho procedimientos administrativos sancionadores por incumplimientos del Reglamento de Fiscalización y Sanción de la Actividad Pesquera y Acuícola, con una multa total de 162.556 UIT. En 2023, se pagaron 129.249 UIT correspondientes a cinco procedimientos; los tres restantes se encuentran en trámite.



Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI): se abrieron dos procedimientos administrativos sancionadores por incumplimientos al Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1147, con una multa ascendente a 34.5 UIT. Ambos procedimientos se encuentran en trámite, por lo que, aún no se han pagado las multas.



Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA): se inició un procedimiento administrativo sancionador por incumplir la Ley General del Ambiente, con una multa de 2.466 UIT, la cual fue pagada en su totalidad durante 2023.



5
NUESTRO EQUIPO,
LA FUERZA QUE
NOS IMPULSA



Capítulo 5

Nuestro equipo, la fuerza que nos impulsa

Nuestro activo intangible más valioso son las personas que conforman nuestro equipo, ya que, su dedicación y talento son fundamentales para el crecimiento y éxito sostenido de la empresa. Por ello, nos esforzamos por ofrecer una propuesta de valor integral que promueva su bienestar, fomente su desarrollo profesional y personal, y maximice sus capacidades.



5.1. Nuestro equipo

Estamos comprometidos con la creación de empleos de calidad, por lo que implementamos buenas prácticas laborales sustentadas en políticas y procedimientos eficaces que impulsan el crecimiento económico y laboral a nivel local y nacional. Nos esforzamos por ofrecer un entorno inclusivo y acogedor, además de ofrecer las herramientas necesarias para fomentar el bienestar profesional y personal de nuestros trabajadores.



En 2023, contamos con 3796 trabajadores, quienes han sido el motor de nuestra empresa (GRI 2-7). A continuación, presentamos la distribución de nuestro personal según el tipo contrato y jornada laboral:

Plantas	Trabajadores por tipo de contrato y región, 2023 (GRI 2-7)			
	Fijo		Temporales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Áncash	1653	74	654	37
Arequipa	62	8	-	-
Ica	63	16	113	24
La Libertad	127	29	153	27
Lima	305	131	106	17
Moquegua	1	-	-	-
Piura	115	11	48	22
Total	2326	269	1074	127

Trabajadores por tipo de contrato y región, 2023 (GRI 2-7)		
Plantas	Jornada completa	
	Hombres	Mujeres
Áncash	2307	111
Arequipa	62	8
Ica	176	40
La Libertad	280	56
Lima	411	148
Moquegua	1	-
Piura	163	33
Total	3400	396

Los datos presentados corresponden al periodo 2023 y fueron obtenidos a través de nuestro sistema SAP. Cabe señalar que, durante el año, se registraron fluctuaciones significativas en los meses de enero, abril, mayo y octubre, atribuibles a la contratación de trabajadores temporales para cubrir la temporada de pesca. (GRI 2-7)

Además, contamos con proveedores que prestan servicios a nuestra empresa durante todo el año, quienes realizan las siguientes actividades tercerizadas (GRI 2-8):

● **Soporte técnico:**

Empresa Canvia (servicio de mesa de ayuda con soporte tecnológico).

● **Seguridad y vigilancia del patrimonio:**

HIGHPOWERS S.A., empresa de seguridad y vigilancia en sedes.

SEGUROC S.A., empresa de seguridad y vigilancia en sede Chimbote Norte.

● **Limpieza en planta:**

LIMTEK SERVICIOS INTEGRALES S.A.

● **Transporte de personal en planta:**

El proveedor varía por cada planta.

● **Alimentación:**

El concesionario de alimentación varía por cada planta.

El año 2023 presentó desafíos significativos para el sector industrial pesquero, lo que resultó en una reducción aproximada del 15% en el número de trabajadores tercerizados, tanto en sedes como en oficinas, debido a la coyuntura desfavorable. Es de considerar que, la cantidad de puestos varía según las temporadas de veda y producción. No obstante, en cuanto al soporte técnico, el número de trabajadores se mantuvo estable a lo largo del año, aunque el personal presentó variaciones. (GRI 2-8)



FUENTE: <https://www.freepik.es/>

En la siguiente tabla, detallamos el promedio anual de puestos fijos que se mantienen durante todo el año en los servicios de alimentación, seguridad y vigilancia, transporte y limpieza. (GRI 2-8)

Sedes	Trabajadores tercerizados por sede (GRI 2-8)		
	Hombre	Mujer	Total
Bayovar	21	3	24
Chicama Norte	15	3	18
Chicama Sur	33	4	37
Chimbote Norte	35	4	39
Chimbote Sur	26	3	29
Chimbote Flota	73	2	75
Supe	15	4	19
Chancay	31	3	34
Tambo	15	7	22

Por otro lado, detallamos el promedio anual de puestos fijos correspondientes a trabajadores tercerizados en seguridad y vigilancia del patrimonio, quienes permanecen de manera constante en cada una de nuestras sedes.

Los puestos de vigilancia operan las 24 horas del día, distribuidos en dos turnos: diurno y nocturno, con relevos programados en los días de descanso de

los agentes. Las empresas prestadoras de servicios operan en dos turnos durante los meses de producción, mientras que, en la temporada de veda, lo hacen con un solo turno. (GRI 2-8)

Además, durante 2023, contamos con el apoyo de tres trabajadores que brindaron soporte técnico en nuestra sede de Surco. (GRI 2-8)

5.2. Atracción y retención del talento

Contamos con un procedimiento de selección y un sistema de evaluación del personal que se revisan y mejoran continuamente. La Gerencia de Gestión Humana supervisa directamente los procesos de reclutamiento, garantizando que la administración de nuestros recursos humanos promueva una gestión integral, formal y basada en competencias. Esto refleja nuestros valores corporativos, la cultura organizacional y las metas y responsabilidades asignadas a cada posición.

Además, adaptamos la cantidad de trabajadores a las necesidades operativas de la empresa. Nuestras prácticas de contratación y los distintos tipos de contratos están alineados con las normativas laborales del país y las particularidades del sector pesquero.

En 2023, realizamos 43 contrataciones internas y 818 contrataciones externas, que incluyen al personal fijo, temporal y de temporada, siendo este último principalmente durante la temporada de pesca. La tasa de rotación general fue del 3.1%. (GRI 401-1)

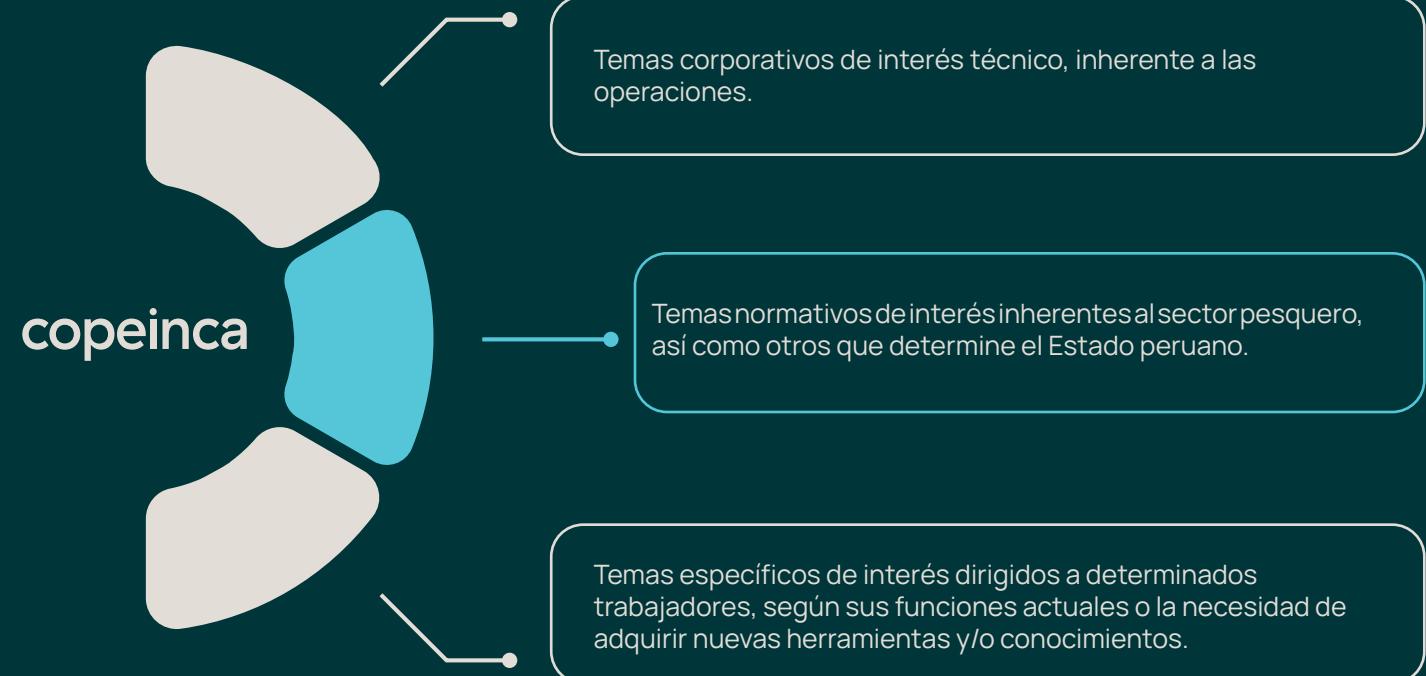
⁴Las sedes destacadas –como Huarmey, Ilo y La Planchada– se encuentran inoperativas. En estas, se cuenta con agentes externos encargados de la seguridad de las instalaciones y de los equipos disponibles.

Impulsamos el talento

Fomentamos activamente la participación de nuestros trabajadores en las diversas capacitaciones y programas de actualización que ofrecemos de manera continua, con el objetivo de impulsar su desarrollo integral y enriquecer sus habilidades y conocimientos específicos. En este sentido, gestionamos el talento a través de un nuevo modelo basado en competencias,

que clasifica estas habilidades en tres categorías: competencias blandas, instrumentales y técnicas.

En alineación con este enfoque, pensando en el beneficio de nuestros trabajadores, realizamos capacitaciones relacionadas a los siguientes aspectos:



En 2023, capacitamos a un total de 1297 trabajadores, que representó un 88 % de participación, con 25 331 horas de formación recibidas. (GRI 404-1)

Trabajadores que recibieron formación según categoría profesional, 2023 (GRI 404-1)

Categoría laboral	Hombres		Mujeres	
	Cantidad de trabajadores capacitados	Porcentaje de trabajadores capacitados	Cantidad de trabajadoras capacitadas	Porcentaje de trabajadoras capacitadas
Alta Gerencia	-	-	-	-
Gerentes	4	2	2	100 %
Jefes de división y departamento	104	92 %	25	89 %
Administrativos	287	93 %	130	90 %
Operativos	902	87 %	10	77 %
Total	1297		167	

Trabajadores que recibieron formación según categoría profesional, 2023 (GRI 404-1)

Categoría laboral	Hombres		Mujeres	
	Cantidad de trabajadores capacitados	Porcentaje de trabajadores capacitados	Cantidad de trabajadoras capacitadas	Porcentaje de trabajadoras capacitadas
Alta Gerencia	-	-	-	-
Gerentes	24	6.00	56	28.00
Jefes de división y departamento	1908	18.35	504	20.16
Administrativos	4 048	14.10	1 749	13.45
Operativos	19 351	21 045	58.5	5.85
Total	25 331		2 367.5	

Durante 2023, ofrecimos programas de formación centrados en el desarrollo de habilidades de liderazgo y comunicación. Entre estas iniciativas, destacamos las siguientes (GRI 404-2):

✓ **Programa “Conecta con tu Talento”:** iniciativa destinada a fortalecer las competencias blandas de nuestros trabajadores, con el objetivo de mejorar habilidades clave como liderazgo, comunicación y trabajo en equipo.

✓ **Capacitaciones independientes en competencias blandas:** sesiones específicas diseñadas según los resultados de la evaluación de desempeño anual, adaptándose a las necesidades individuales de desarrollo de cada trabajador.

✓ **Programa “Crecer”:** proyecto de desarrollo personal que brinda a nuestros trabajadores la oportunidad de culminar sus estudios escolares, impulsando su crecimiento integral y mejorando sus oportunidades laborales.

✓ **Plan Anual de Capacitación:** estructurado principalmente en torno a capacitaciones de carácter regulatorio, con un enfoque en el cumplimiento de normativas y compromisos de certificación. Además de satisfacer estas exigencias, el plan contribuye al desarrollo de conocimientos y habilidades que potencian el desempeño de nuestros trabajadores.

Realizamos evaluaciones periódicas para medir el desempeño de nuestros trabajadores mediante cuestionarios sobre los temas capacitados y encuestas de satisfacción. Los resultados se miden a través de indicadores corporativos internos, como asistencia, calificaciones, certificaciones, normatividad, entre otros.

Categoría laboral	Trabajadores que recibieron formación según categoría profesional, 2023 (GRI 404-3)			
	Hombres		Mujeres	
	Cantidad de trabajadores capacitados	Porcentaje de trabajadores capacitados	Cantidad de trabajadoras capacitadas	Porcentaje de trabajadoras capacitadas
Alta Gerencia	-	-	-	-
Gerentes	-	-	-	-
Jefes de división y departamento	91	97.85 %	26	100 %
Administrativos	243	99.18 %	102	99.03 %
Operativos	740	100 %	3	100 %
Personal del mar	51	100 %	0	0 %
Total	1125		131	

Asimismo, nuestro personal está clasificado dentro de la matriz 9 box, que evalúa su potencial y rendimiento. Esta matriz es fundamental para respaldar los procesos de promoción, ascensos y traslados horizontales, facilitando así el desarrollo interno de nuestros trabajadores.

Nuestro modelo de evaluación de desempeño por competencias es la base para la planificación y ejecución de programas de formación y proyectos de desarrollo humano en la empresa.

En 2023, llevamos a cabo la cuarta implementación de este modelo, que evalúa competencias blandas, técnicas e instrumentales. Un logro destacado fue alcanzar un 99.61% de evaluaciones completas, cifra significativa considerando la diversidad de perfiles y la cantidad de trabajadores evaluados. Además, incrementamos el porcentaje de personal que recibió retroalimentación en comparación con el año anterior, lo que representa un avance clave en la mejora del desempeño organizacional. (GRI 3-3)

Sin embargo, el principal reto para la gestión de los programas de formación en 2023 fue el complicado contexto de la industria pesquera, que redujo el presupuesto disponible para capacitación, las horas de formación y generó ajustes en los horarios de trabajo tanto en oficinas como en sedes. Estos desafíos llevaron a un redireccionamiento de los procesos prioritarios durante el año. (GRI 3-3)

Los objetivos del modelo de evaluación son revisados de forma independiente por el área de Compensaciones, ya que, se vinculan con la entrega de bonos. Ambos procesos, la evaluación de desempeño y la gestión de formación, cuentan con objetivos definidos al inicio del año e indicadores que permiten monitorear su progreso. A pesar de las dificultades, el trabajo conjunto con líderes de diversas gerencias y jefes de gestión humana en nuestras sedes ha permitido alcanzar los objetivos principales. (GRI 3-3)

Adicionalmente, nuestras sedes en Bayovar, Chicama Sur, Chimbote Norte, Chimbote Sur, Chancay y Tambo de Mora cuentan con la certificación ISO 14001:2015, y se está capacitando al personal para las auditorías necesarias en otras sedes. Las capacitaciones de carácter regulatorio, que garantizan el cumplimiento de normativas y certificaciones clave como la BASC, son esenciales para evitar impactos negativos, como multas o problemas con clientes que requieren dichas certificaciones. (GRI 3-3)

Finalmente, tanto la gestión de formación como la evaluación de desempeño se sustentan en procedimientos documentados y codificados. Este enfoque, junto con el *feedback* constante y la revisión anual de procedimientos, nos ha permitido identificar y mejorar los puntos críticos en los procesos, asegurando la alineación con los estándares de sostenibilidad y seguridad requeridos por nuestros grupos de interés y organismos reguladores. La colaboración activa con estos grupos no solo garantiza el cumplimiento normativo, sino que también refuerza nuestros estándares de sostenibilidad y seguridad, contribuyendo al éxito continuo de nuestras operaciones. (GRI 3-3)



Beneficios laborales

Nos esforzamos por hacer que nuestros trabajadores se sientan valorados por su contribución esencial a la empresa, enfocándonos en su bienestar y tranquilidad, así como en la de sus familias. Por esta razón, garantizamos el cumplimiento oportuno de los beneficios legales y proporcionamos otros adicionales (GRI 401-2):



Alimentación: brindamos alimentos a manera de especie en sedes y a través de un pago mensual calculado con base en los días efectivamente trabajados en Lima.



Quinquenio: beneficio para los trabajadores de tierra, que consiste en un pago de monto variable según el quinquenio de tiempo de servicios.



Seguro de Vida Ley.



Educación: pagamos anualmente un monto fijo por cada hijo que curse estudios.



Aguinaldo: se entrega una canasta navideña y un vale corporativo de pavo navideño a todos los trabajadores.



Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR).



Fallecimiento familiar directo: otorgamos un pago fijo por cada familiar fallecido, así como una licencia con goce de haber para el trabajador.



Horas libres: otorgamos doce horas libres al inicio de cada año a los trabajadores de tierra.



Horario de verano: los trabajadores de la sede Lima disfrutan de licencia con goce de haber los viernes desde la 1 p. m. hasta la hora de salida, durante los meses de enero a marzo.



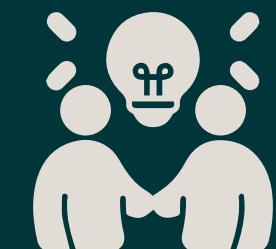
Fallecimiento del colaborador: este beneficio se otorga a favor de los herederos del trabajador fallecido a través del pago único de un monto fijo.



Préstamos: disponemos de un sistema de préstamos de emergencia no planificadas y debidamente sustentadas.



Estacionamiento en sede Lima.



Seguro de Salud Familiar: beneficio para trabajadores que se afilan voluntariamente al seguro de salud contratado con una Entidad Prestadora de Salud (EPS). La modalidad de entrega depende de la categoría del puesto del trabajador.

Asociación colectiva

Los procesos de negociación colectiva se rigen por el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado mediante Decreto Supremo 010-2003-TR, y su reglamento, conforme al Decreto Supremo 011-92-TR. Este marco legal orienta nuestra misión de fomentar relaciones laborales constructivas y armónicas.

Estamos comprometidos a mantener relaciones laborales constructivas, tanto a nivel individual como colectivo, con nuestros trabajadores y la organización sindical. En este sentido, logramos que los sindicatos – tanto de CFG como de Copeinca – cerraran convenios colectivos con una vigencia de dos años (2022-2024). Al 2023, contamos con seis acuerdos colectivos, donde hemos extendido los beneficios al personal no sindicalizado y estandarizamos los beneficios colectivos de los sindicatos de tierra. (GRI 2-30)

Sin embargo, el año 2023 presentó importantes retos. El sector pesquero enfrentó su crisis más severa en años, marcada por la no apertura de la primera temporada de pesca 2023-I y una segunda temporada baja. Este contexto crítico nos llevó a adoptar medidas temporales y excepcionales (jornadas reducidas, reducción de remuneraciones, suspensión perfecta de labores), lo que impactó en las negociaciones con

los sindicatos. Además, el cierre de operaciones en nuestra sede de Pisco (traslado de personal), junto con la compra de una nueva sede operativa en Supe, afectó el proceso de negociación. (GRI 2-30)

A pesar de estos desafíos, al cierre de 2023, contamos con 2725 trabajadores (obreros y empleados). De estos, 1390 están sindicalizados (tanto por tierra como por mar), lo que representa el 51% del total. Es preciso señalar que, de un total de 608 empleados, 54 son sindicalizados, equivalentes al 9 %. (GRI 2-30)

Ofrecemos condiciones laborales equitativas para todos, tanto para trabajadores sindicalizados como no sindicalizados. Para el personal no sindicalizado que tiene pares afiliados, aplicamos el mismo incremento salarial pactado en los convenios colectivos (estandarización de bandas salariales). Para aquellos que no cuentan con pares afiliados, los incrementos remunerativos se determinan conforme a la política de la empresa. Es importante señalar que, no consideramos los beneficios establecidos en convenios colectivos de otras organizaciones para aplicar beneficios a nuestros trabajadores. (GRI 2-30)



5.3. Diversidad y equidad

Promovemos una cultura corporativa responsable basada en valores de equidad de género, no discriminación y respeto a la diversidad. Esta filosofía nos impulsa a fomentar la igualdad de oportunidades en todos los niveles de nuestra empresa. En 2023, destacamos por contar con líderes capacitados que reconocen la diversidad como una estrategia esencial.

A continuación, presentamos un cuadro que muestra la cantidad y el porcentaje de diversidad en nuestra plantilla de trabajadores fijos, desglosados por sexo:

Sexo	2023	
	Cantidad	Porcentaje
Femenino	269	10.37%
Masculino	2326	89.63%
Total	2,595	100%

Sexo	2023	
	Cantidad	Porcentaje
Menores de 30 años	1276	49.17%
Entre 30 - 50 años	1120	43.16%
Mayores de 50 años	199	7.67%
Total	2595	100%

Estamos comprometidos con la lucha contra cualquier forma de discriminación de género o de otro tipo, y trabajamos activamente para eliminar estereotipos y desigualdades en nuestros procesos. Por ello, nuestro Código de Conducta establece mecanismos formales de queja a los que nuestros trabajadores pueden acceder.

Asimismo, manifestamos explícitamente nuestro compromiso con los lineamientos generales de conducta de la empresa, donde enfatizamos la igualdad de oportunidades mediante un trato justo y la eliminación de cualquier forma de discriminación. Estos documentos son accesibles para todo el personal y se refuerzan constantemente a través de nuestros programas de capacitación.





En el ámbito de las relaciones laborales, realizamos auditorías anuales en todas las sedes para evaluar posibles impactos y contingencias. Recopilamos el 100 % de la información relevante, incluyendo contratos, boletas de pago, vacaciones, compensación por tiempo de servicio (CTS), y aspectos de seguridad como el IPERC. Con base en los resultados, implementamos medidas correctivas para prevenir problemas futuros. (GRI 2-25)

Mantenemos mesas de trabajo mensuales con los sindicatos de las plantas, donde participan las áreas de Gestión Humana, Operaciones y Administración, entre otras. En estas reuniones, se abordan temas como uniformes, alimentación y transporte, buscando resolver conflictos antes de que se agraven. (GRI 2-25)

Además, en Lima, organizamos mesas centrales con sindicatos nacionales y locales, dependiendo de los temas a tratar. El propósito es evitar que cualquier conflicto afecte la negociación colectiva. En 2023, atendimos el 90 % de los puntos discutidos, aunque algunos siguen en proceso de implementación, como las mejoras en vestidores y comedores. (GRI 2-25)

Gestión de relaciones laborales

Los trabajadores pueden presentar quejas o reclamos por escrito al área de Gestión Humana, la cual atiende cada solicitud, independientemente de su naturaleza. También tienen la opción de solicitar reuniones para discutir temas laborales directamente con el personal responsable. (GRI 2-25)

Implementamos un Comité de Hostigamiento Sexual con procedimientos específicos para atender estas quejas. Aunque en 2023 no se presentó ninguna queja en este ámbito, el comité se reunió mensualmente, en conformidad con la normativa. (GRI 2-25)

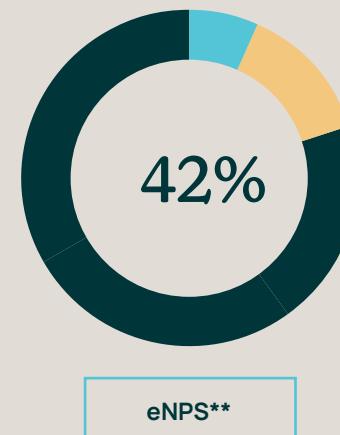
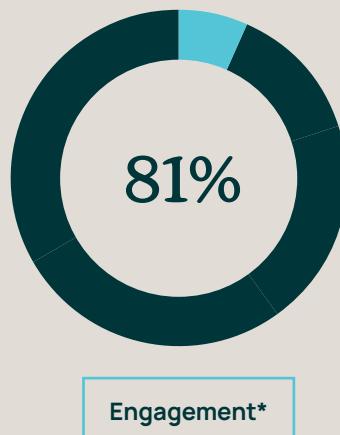
Complementando estas acciones, realizamos focus groups liderados por el área de Comunicaciones para identificar preocupaciones y áreas de mejora. Además, contamos con la aplicación Workplace, donde el personal puede plantear consultas o inquietudes sobre temas laborales u otros, como seguros y actividades. (GRI 2-25)

Finalmente, cada sede mantiene una matriz con los temas discutidos en las mesas de trabajo, clasificándolos según su estado: en curso, ejecutados o pendientes. Al cierre del año, solicitamos un reporte consolidado para verificar el avance en la atención de los reclamos, aunque no garantizamos que todo esté resuelto. (GRI 2-25)

5.4. Clima laboral

Para asegurar un entorno laboral positivo, realizamos una evaluación del clima organizacional con el fin de medir la satisfacción de nuestros trabajadores respecto a su experiencia laboral. Este proceso nos permite identificar áreas de mejora y desarrollar planes de acción efectivos. En 2023, implementamos una encuesta virtual y anónima, logrando una participación del 91%.

A continuación, presentamos los resultados obtenidos en 2023 a nivel corporativo:



0%	Crítico
0% - 10%	Muy bajo
10% - 20%	Promedio
20% - 30%	Bueno
30% - 40%	Superior
+40%	Excelente

* Nivel de compromiso.

** Employee Net Promoter Score.



FUENTE: <https://www.freepik.es/>

5.5. Seguridad y salud en el trabajo (SST)

La salud y seguridad de nuestros trabajadores son fundamentales para el éxito de nuestras operaciones. Por ello, contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) que abarca tanto a nuestro personal como a los terceros que colaboran con nosotros, garantizando un entorno laboral seguro y saludable. Este sistema se fundamenta en la normativa vigente, incluida la Ley N.º 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y el Decreto Supremo N.º 005-2012-TR, junto con sus modificatorias. (GRI 403-1)

Adicionalmente, hemos implementado de forma voluntaria la norma internacional ISO 45001:2018, y alineado nuestros procedimientos internos a estándares internacionales reconocidos, como NIOSH, ANSI, OSHA, SOLAS y guías del Instituto Nacional de Calidad (INACAL). (GRI 403-1)



FUENTE: <https://www.freepik.es/>

El alcance de nuestro SGSST incluye todas las etapas de la empresa, desde la extracción de materia prima y la descarga en chata, hasta el procesamiento de harina y aceite de pescado, así como el almacenamiento del producto terminado. Este sistema se aplica tanto a nuestros trabajadores como a terceros y a cualquier persona presente en nuestras instalaciones. Además, nuestro SGSST abarca las actividades administrativas, asegurando que todos los aspectos de nuestra operación cumplan con los más altos estándares de seguridad y salud en el trabajo. (GRI 403-1)

Cobertura del SGSST para trabajadores y contratistas (GRI 403-8)

2023

Número total de trabajadores y contratistas	3 861
Número de trabajadores y contratistas cubiertos por dicho sistema	3 861
Porcentaje de trabajadores y contratistas cubiertos por dicho sistema	100 %
Número de trabajadores y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna	3 861
Porcentaje de trabajadores y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna	100 %
Número de trabajadores y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	1 744*
Porcentaje de trabajadores y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	45 %

Nota. Los datos son variables, ya que, los contratistas ingresan de acuerdo con la necesidad de servicios, por ello, se presentan datos promedio. (*) Incluye solo las sedes con certificación ISO 45001:2015.

Nuestro SGSSST es dinámico y se actualiza regularmente en función de nuevas normativas, evaluaciones internas y situaciones emergentes, incluidos accidentes e imprevistos en nuestras instalaciones.

Contamos con un presupuesto específico y un equipo dedicado a garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas del SGSSST. Monitoreamos indicadores clave como el Índice de Frecuencia (IF), Índice de Gravedad (IG), el Índice de Accidentabilidad (IA) –para evaluar la eficacia de nuestro sistema–, así como el cumplimiento del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, que abarca capacitaciones, simulacros, inspecciones, monitoreos, mantenimiento y auditorías. (GRI 3-3)

La gestión de SST no solo promueve la seguridad, sino que también impacta positivamente en la eficiencia de nuestros procesos y en nuestra imagen frente a las relaciones comerciales. Las medidas adoptadas garantizan el cumplimiento legal, verificado a través de auditorías internas y externas, la revisión del SGSSST por el Comité de SST, y la mejora continua en nuestras instalaciones y equipamiento de emergencias. Este año, lanzamos un programa para involucrar más a nuestros líderes y fortalecer nuestra cultura de seguridad. (GRI 3-3)

La eficacia de estas acciones se revisa en espacios como en las reuniones del Comité de SST y los diálogos de seguridad, donde los trabajadores proponen mejoras a los procedimientos. Además, realizamos un seguimiento exhaustivo de las medidas

implementadas tras accidentes laborales para evitar la repetición de incidentes. Los avances se documentan en el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo. (GRI 3-3)

La participación de nuestros grupos de interés, quienes proponen acciones a través de sus representantes, y la alineación de nuestro personal externo con los requisitos de seguridad, han sido factores clave en el fortalecimiento de nuestra cultura de SST y contribuyen a formalizar su implementación. (GRI 3-3)

En 2023, nuestra gestión de SST se enfocó en el cumplimiento de normativas legales, la mejora del conocimiento técnico en procesos críticos y la creación de bases para desarrollar un programa de Cultura en Seguridad y Salud.

Entre los logros más destacados, realizamos una evaluación de la percepción de la Cultura de SST, en colaboración con la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Además, obtuvimos la certificación ISO 45001:2018 en nuestras sedes de Chicama Norte, Chimbote Sur y Tambo de Mora.

Identificación y notificación de peligros

La seguridad integral de nuestros trabajadores es una prioridad en todas nuestras operaciones. Para garantizar su protección, cada año, realizamos un proceso sistemático de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles. Este proceso sigue un procedimiento escrito y cuenta con la participación de un grupo multidisciplinario, compuesto por el jefe del área, el personal de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) y los propios trabajadores. (GRI 403-2)

Además de la evaluación anual, nuestra matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles (IPERC) –alineada con la norma ISO 45001:2018– se actualiza de manera continua para reflejar las observaciones sobre las tareas y desviaciones, incluidos accidentes e incidentes, manteniéndose como una herramienta dinámica y adaptable a las condiciones cambiantes del entorno laboral. (GRI 403-2)

En caso de accidentes, aplicamos un procedimiento formal que sigue y comienza con la emisión de un Reporte de Accidentes, el cual activa a un equipo multidisciplinario compuesto por el jefe de área, testigos, un miembro del Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, el área de SSO y el trabajador accidentado. (GRI 403-2)

Utilizamos el Análisis Sistemático de la Cadena Causal, basado en el modelo causal de pérdidas, para investigar los incidentes y documentar sus causas. A partir de estas investigaciones, determinamos acciones correctivas para prevenir que situaciones similares se repitan en el futuro. (GRI 403-2)

Conforme a la Ley N.º 29783, cada trabajador está informado sobre su derecho a rehusarse a realizar una tarea si percibe que esta no garantiza su seguridad física o mental. Ante ello, puede detener la actividad, notificar a la unidad correspondiente y reiniciarla solo cuando las condiciones sean seguras. Si detectan violaciones a los estándares de seguridad, los trabajadores pueden abstenerse de realizar la tarea e informar de inmediato. Las medidas correctivas se establecen de acuerdo con las causas que provocaron el incidente, y nos esforzamos por implementarlas en el tiempo más breve posible.

ES ESENCIAL QUE NUESTROS TRABAJADORES ESTÉN INFORMADOS SOBRE SU DERECHO A NEGARSE A TRABAJAR EN CONDICIONES QUE PONGAN EN RIESGO SU VIDA. ESTE DERECHO, AVALADO POR LA LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ESTÁ FORMALMENTE RATIFICADO EN NUESTRO RISST. (GRI 404-2)

Para notificar peligros, ofrecemos a nuestros trabajadores diversos canales de comunicación (GRI 403-2):

Grupo de Seguridad y Salud Ocupacional en la plataforma WorkPlace, accesible a todo el personal.

Subcomités de Seguridad y Salud en el Trabajo en todas nuestras sedes, además de un comité central.

Diálogos de Seguridad y Salud Ocupacional, espacios que realizamos diariamente.

Además, contamos con un procedimiento formal que establece los requisitos de ingreso para contratistas, asegurando que dispongan de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) implementado. Esta medida eleva los estándares laborales en nuestras instalaciones, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable. (GRI 403-7)





Programas de capacitación

Ofrecemos una amplia gama de cursos de formación orientados a garantizar la salud y seguridad de nuestros trabajadores, como se detalla a continuación (GRI 403-5):

Cursos de formación general

Dirigidos a todo público, estos cursos abarcan temas esenciales como:

- Protección solar
- Reinducción en Seguridad y Salud Ocupacional (SSO)
- Riesgos psicosociales y salud mental
- Ergonomía en puestos administrativos y operativos
- Prevención de enfermedades respiratorias y gastrointestinales
- Taller sobre Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles (IPERC), entre otros

Cursos de formación específica

Estos cursos están diseñados para el personal expuesto a riesgos particulares, tales como:

- Trabajos de Alto Riesgo: Bloqueo y rotulado
- Trabajos de Alto Riesgo: Manipulación de productos químicos
- Protección y conservación visual, auditiva y respiratoria
- Trabajos de Alto Riesgo: Trabajos en caliente
- Trabajos de Alto Riesgo: Trabajos en espacios confinados
- Trabajos de Alto Riesgo: Trabajos en altura
- Operación segura de equipos de izaje y tornos
- Operaciones de pesca para el personal de mar

Capacitar a nuestros trabajadores es esencial para garantizar la salud y seguridad laboral, además de optimizar la eficiencia operativa. Esta inversión no solo asegura un entorno laboral más seguro, sino que también fortalece el compromiso del personal, mejora la reputación de la empresa y aumenta su competitividad en el mercado, asegurando un futuro sostenible para la empresa como para la comunidad.

Fomento de la salud

Ofrecemos servicios de salud en el trabajo enfocados en la vigilancia médica-ocupacional, liderados por el médico ocupacional de nuestra organización, quien supervisa el seguimiento de la salud de nuestros trabajadores con el apoyo de un equipo tercerizado de médicos en cada sede. Contamos con Centros Médicos Ocupacionales (CMO) donde se realizan exámenes médicos ocupacionales (EMO), ajustados a los protocolos de la empresa y a las particularidades de cada puesto de trabajo. (GRI 403-3)

Para garantizar la calidad y confidencialidad de los resultados, los servicios contratados son evaluados y auditados rigurosamente, asegurando el cumplimiento de los estándares requeridos. Los médicos contratados están disponibles en todas nuestras sedes, y los CMO se seleccionan en ubicaciones cercanas para facilitar el acceso a nuestros trabajadores. (GRI 403-3)

Nuestro servicio de salud también se dedica a realizar un seguimiento y control de los trabajadores que presentan enfermedades no transmisibles, como diabetes e hipertensión, para garantizar su bienestar y calidad de vida. (GRI 403-6)

Además, implementamos la campaña "Armada de Hierro", que monitorea los niveles de hemoglobina en niños menores de dos años, hijos de nuestros trabajadores. Esta iniciativa reafirma nuestro compromiso con la salud de sus familias y crea un entorno laboral más saludable y solidario. (GRI 403-6)

Cabe agregar que, todos nuestros trabajadores cuentan con la cobertura del seguro médico nacional (ESSALUD), que brinda acceso a atención médica integral. Asimismo, un grupo de ellos tiene acceso a un seguro privado (EPS) para complementar su protección, y ofrecemos un seguro oncológico particular a precios corporativos, asegurando una atención especializada y accesible. (GRI 403-6)



Lesiones y dolencias ocupacionales

A continuación, se presenta la data de lesiones y fallecimientos resultantes de accidentes laborales.

	Trabajadores directos		Trabajadores indirectos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	2.00	0.00	0.00	0.00
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0.43	0.00	0.00	0.00
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0.00	0.00	0.00	0.00
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0.00	0.00	0.00	0.00
Número de lesiones por accidente laboral registrables	223	4.00	0.00	0.00
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	48.16	0.86	0.00	0.00
Número de horas trabajadas	4 630 126.00		-	-

Nota. Tasas calculadas por cada 1 000 000 trabajadas. No registramos las horas trabajadas por terceros.

Los principales tipos de lesiones por accidente laboral que se presentan en nuestros trabajadores incluyen contusiones, quemaduras, esguinces, contracciones musculares y lumbalgia.

A través de la matriz IPERC, identificamos los siguientes peligros laborales con mayor potencial de riesgo (GRI 403-9):

- Trabajos en altura.
- Riesgo eléctrico.
- Trabajos en espacios confinados, como esmerilado y soldadura.
- Manipulación de productos químicos.

Estos riesgos fueron detectados mediante la observación de actividades y sirvieron para la actualización y mejora anual de la matriz IPERC. En 2023, el trabajo en espacios confinados, especialmente cuando se combina con trabajos en altura, ha provocado accidentes con grandes consecuencias. (GRI 403-9)

Para mitigar estos riesgos, implementamos controles reforzados, que incluyen una supervisión más rigurosa durante trabajos en espacios confinados y en altura, la realización de simulacros previos al inicio de las temporadas laborales, y el fortalecimiento de la capacitación específica en estas actividades. (GRI 403-9)

Las medidas de control aplicadas siguen la jerarquía de controles: eliminación, sustitución, control de ingeniería, control administrativo, además del uso de equipos de protección personal (EPP). Entre estas acciones destacan la señalización adecuada, la medición de gases, monitoreos ocupacionales, inspecciones previas al uso de equipos, el uso de herramientas certificadas, y la capacitación constante, junto con simulacros y la utilización de equipos de respiración asistida para trabajos de alto riesgo. Estas acciones buscan minimizar los riesgos y proteger la seguridad de nuestros trabajadores. (GRI 403-9)

Por otro lado, identificamos peligros relacionados con enfermedades o dolencias ocupacionales en nuestros trabajadores, tales como posturas forzadas, manejo manual de cargas, exposición a ruido, productos químicos y radiación ultravioleta (RUV) solar. Estos riesgos fueron incluidos en la matriz IPERC tras la observación de las actividades laborales. (GRI 403-10)

Si bien ninguno de estos peligros ha generado enfermedades ocupacionales en 2023 –ni en trabajadores propios ni en contratistas–, se han identificado dolencias musculoesqueléticas. Estos datos son registrados en un documento de atención médica que nos permite contabilizar su ocurrencia. (GRI 403-10)

Para mitigar estos riesgos y reducir las dolencias, reforzamos una serie de controles mediante capacitaciones, pausas activas, y la instalación de sillas de descanso en las áreas operativas. Además, incorporamos sillas ergonómicas en los puestos de trabajo y establecimos puntos de aplicación de protector solar de libre acceso para los trabajadores. (GRI 403-10)

En cuanto a la exposición a ruido y productos químicos, proporcionamos EPP adecuados para minimizar el impacto y salvaguardar la salud de nuestros trabajadores, asegurando un entorno de trabajo más seguro y saludable. (GRI 403-10)





6

PROTEGEMOS EL MEDIO AMBIENTE Y LOS ECOSISTEMAS MARINOS

Capítulo 6

Protegemos el medio ambiente y los ecosistemas marinos

6.1. Gestión ambiental

Estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente, lo cual se refleja en nuestra política medioambiental. Este compromiso implica un esfuerzo decidido por minimizar los impactos negativos de nuestras operaciones sobre el entorno natural. Para garantizar la implementación efectiva de estas prácticas, desarrollamos un Sistema de Gestión Ambiental que forma parte integral de nuestro Sistema Integrado de Gestión. Este enfoque holístico no solo protege al medio ambiente, sino que también refuerza nuestra responsabilidad corporativa, posicionándonos como una empresa ambientalmente sostenible.



FUENTE: <https://www.freepik.es/>

En nuestras operaciones pesqueras, utilizamos herramientas específicas para asegurar la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento normativo. Entre ellas, destaca el Instrumento de Gestión Ambiental (IGA), necesario para cada planta pesquera, el cual debe ser aprobado por la Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros del Ministerio de la Producción (PRODUCE). Este instrumento es fundamental para la operatividad de las plantas, ya que, evalúa y mitiga los impactos ambientales antes de iniciar las actividades.

Nos regimos por estrictas normativas, como la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y su reglamento, y el Reglamento de Gestión Ambiental de los subsectores Pesca y Acuícolas (Decreto Supremo N.º 012-2019-PRODUCE). Asimismo, contamos con estudios aprobados por la autoridad competente desde antes del 2010, que establecen compromisos específicos que cumplimos rigurosamente.

Desarrollamos un Plan Operativo como herramienta de gestión interna que facilita la planificación anual de nuestras actividades. Este plan no solo asegura el cumplimiento de las leyes y regulaciones ambientales, sino que también incorpora compromisos voluntarios, como la certificación ISO 14001 y la realización de capacitaciones pertinentes. Esta planificación detallada nos permite mantener un enfoque proactivo hacia la mejora continua en la gestión ambiental, reflejando nuestro compromiso con la responsabilidad corporativa y la integración de la sostenibilidad en nuestras operaciones cotidianas.

Además, identificamos y aseguramos la conformidad con los requisitos ambientales mediante la Matriz de Identificación y Evaluación de Requisitos Legales, que es revisada periódicamente por el área Legal Regulatoria, distribuida a los supervisores ambientales de cada sede. Estos supervisores son responsables de evaluar los requisitos ambientales y verificar su cumplimiento, asegurando que se respeten los compromisos asumidos. La verificación del cumplimiento regulatorio ambiental también forma parte de nuestra agenda anual de auditoría interna.

Cambio climático y Fenómeno de El Niño

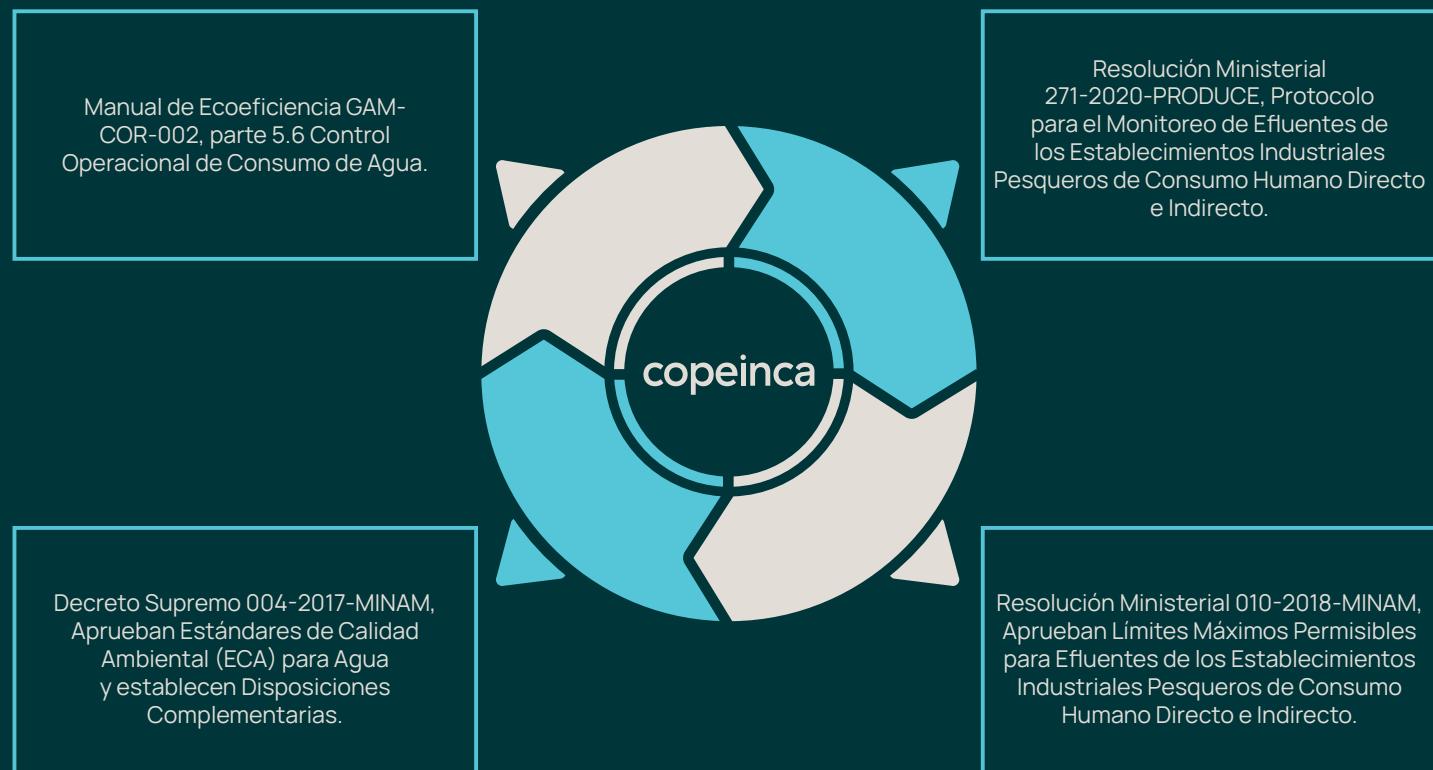
El 2023 fue un año particularmente desafiante para el Perú, y en especial para el sector pesquero industrial, debido a la incidencia del Fenómeno de El Niño. Las capturas de anchoveta cayeron a niveles históricamente bajos, no observados desde 1998.

El impacto de este fenómeno fue significativo, resultando en la cancelación de la primera temporada de pesca, a consecuencia de El Niño Costero, y complicando considerablemente la segunda temporada en el contexto de un Fenómeno de El Niño global. Como resultado, el sector de Consumo Humano Indirecto enfrentó un año atípico, ya que, el aumento de la temperatura del mar afectó negativamente la biomasa de anchoveta, alterando sus ciclos de desove y crecimiento. Estos cambios adversos repercutieron notablemente en las operaciones pesqueras durante ambas temporadas.



6.2. Gestión responsable del agua y efluentes

Reconocemos que el agua es un recurso vital y limitado, esencial para el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente. Por ello, garantizamos un manejo responsable y eficiente del recurso hídrico en nuestro proceso productivo con base en nuestro compromiso con la reducción del consumo de agua, una iniciativa fundamental en nuestra política de sostenibilidad. Para lograrlo, basamos nuestras acciones en las siguientes directrices (GRI 303-2):



Asimismo, al solicitar la autorización para el vertimiento de aguas residuales industriales ante la Autoridad Nacional del Agua (ANA), consideramos el perfil de la masa de agua receptora. Realizamos un Análisis de Dilución del Tramo Difusor, que consiste en modelar la dilución del efluente con parámetros como DBO5⁵, sólidos suspendidos totales y aceites-grasas. Este análisis asegura que la dispersión del efluente sea adecuada, garantizando así la protección del entorno acuático.

El agua de mar es el recurso principal en nuestros procesos, el cual sirve como medio de transporte para bombear materia prima desde la chata hacia la planta. Este recurso se somete a un tratamiento fisicoquímico antes de ser devuelto al mar, cumpliendo con los límites máximos permisibles establecidos por el Ministerio del Ambiente (MINAM). Además, el agua de mar utilizada para enfriar la columna barométrica en la planta de agua de cola (PAC) se emplea únicamente para reducir la temperatura y se vierte al mar sin tratamiento alguno, ya que, no se contamina durante el proceso. (GRI 303-1)

⁵Demanda biológica de oxígeno a cinco días.

En cuanto al agua dulce, algunas plantas obtienen este recurso de pozos subterráneos, mientras que otras lo adquieren de empresas operadoras de servicios, como SEDAPIURA, SEDACHIMBOTE, entre otras. Esta agua se utiliza principalmente para generar vapor en el proceso productivo y para el consumo humano. El agua destinada al consumo es tratada en una planta de tratamiento biológica compacta, y sus efluentes tratados se utilizan para el riego de las áreas verdes de cada sede operativa. (GRI 303-1)

Por otro lado, el agua de río se aprovecha únicamente en las dos sedes de Chimbote, donde se utiliza para servicios higiénicos y para alimentar las calderas. (GRI 303-1)



A continuación, presentamos el detalle de nuestro consumo de agua por fuente y sede:

Consumo de agua, 2023 (GRI 303-5)		
Sexo	Consumo total de agua dulce (en megalitros)	Consumo total de agua dulce en zonas con estrés hídrico (en megalitros)
Bayovar	33.76	0
Chicama Norte	58.12	58.12
Chicama Sur	86.72	86.72
Chimbote Norte	72.92	0
Chimbote Sur	32.66	0
Supe	9.92	0
Chancay	68.04	68.03
Tambo de Mora	44.67	0
Flota	4.93	0
Lima (sede ADM)	1.86	1.86
Total	413.60	214.73

Nota: Datos obtenidos a partir de la medición directa registrada en los flujómetros, tanto en pozos de agua subterránea como en agua de río.

Para evaluar nuestro consumo hídrico, utilizamos una metodología de cálculo basada en la recopilación de datos provenientes de los formatos de Consumo de Agua (GAM-FOR-025) de cada sede. Además, contamos con las licencias necesarias otorgadas por el ANA, que autorizan la extracción del recurso hídrico en cada una de nuestras sedes operativas. (GRI 303-3)

En la siguiente tabla, presentamos los datos de extracción del recurso hídrico:

Extracción de agua, 2023 (GRI 303-3)		
Tipo de fuente	Volumen en megalitros de todas las zonas	Volumen en megalitros de todas las zonas con estrés hídrico
Aguas de río	54.58	0.00
Aguas subterráneas	158.53	114.88
Agua de mar	6 946.40	-
Agua producida	0.00	0.00
Agua de terceros	200.42	99.84
Total	7 359.93	214.73
Agua de dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	413.58	214.73
Agua de mar (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	6 946.40	-
Total	7 359.93	214.73

Durante el 2023, vertimos un total de 908.46 megalitos de aguas tratadas al mar. En línea con las normativas ambientales y con el objetivo de garantizar un control riguroso de nuestros vertidos, priorizamos el monitoreo de aceites, grasas y sólidos suspendidos totales en nuestras descargas.

Para asegurar el cumplimiento de los Límites Máximos Permisibles (LMP) establecidos en el Decreto Supremo 010-2018-MINAM para Efluentes Industriales Pesqueros, así como los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) definidos en el Decreto Supremo 004-2017-MINAM, utilizamos equipos de medición como flujómetros y contómetros, instalados en la salida de nuestros sistemas de tratamiento. Además, contamos con informes de ensayo elaborados por laboratorios acreditados ante el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) que verifican el cumplimiento de estos parámetros. (GRI 303-4)

Todas nuestras sedes operativas están equipadas con sistemas de tratamiento industrial y doméstico que garantizan que el agua tratada cumpla con los LMP y ECA. Estos sistemas aseguran un tratamiento eficiente, minimizando el impacto ambiental y contribuyendo a un uso sostenible de los recursos hídricos. (GRI 3-3 Agua)

Durante la temporada de producción, implementamos un monitoreo permanente en cada sede, realizado por el laboratorio de calidad correspondiente. Este monitoreo se lleva a cabo antes y después del tratamiento de los efluentes, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los LMP establecidos. En caso de identificar alguna desviación, se establecen de inmediato las medidas de control necesarias para asegurar la calidad del agua tratada y proteger el medio ambiente. (GRI 3-3 Agua)

Es importante señalar que nuestro enfoque para identificar los impactos relacionados con el agua se basa en una perspectiva de ciclo de vida. En el marco de nuestro sistema de gestión ambiental, alineado con la norma ISO 14001:2015, evaluamos tanto los impactos significativos como los no significativos de cada etapa de proceso productivo a través de una matriz de aspectos ambientales. Cada aspecto identificado cuenta con un control específico, y realizamos un seguimiento mensual para evaluar su eficiencia. (GRI 303-1)

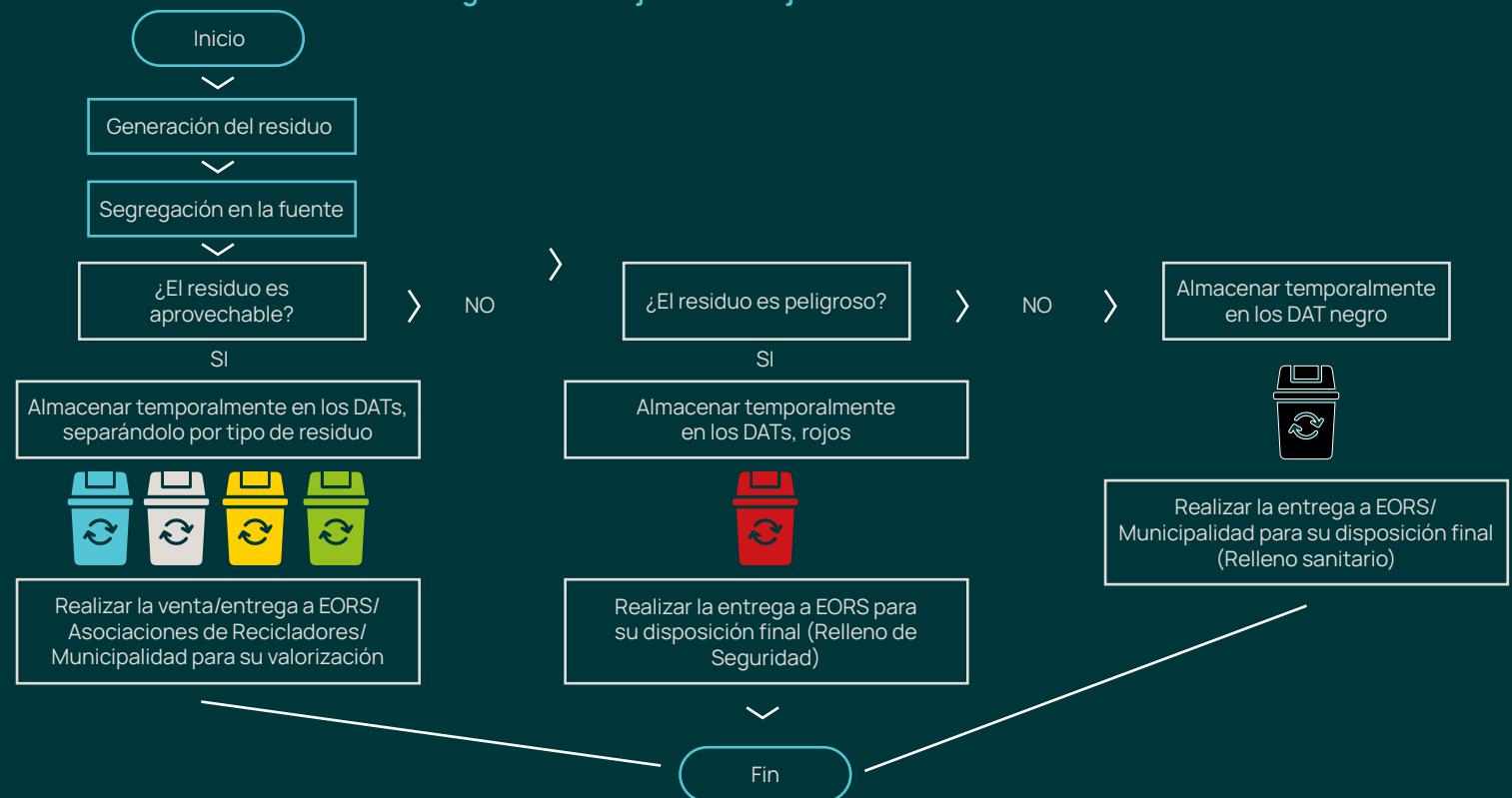


FUENTE: <https://www.freepik.es/>

6.3. Gestión de residuos

Estamos comprometidos con la adopción de buenas prácticas ambientales responsables que prevengan la contaminación, controlen la generación de residuos y emisiones, y promuevan el uso eficiente de los recursos naturales, contribuyendo activamente a la mitigación del cambio climático. En este contexto, garantizamos la gestión adecuada de nuestros residuos conforme a los estándares establecidos en el Decreto Legislativo N.º 1278, Ley General de Residuos Sólidos, y su respectivo reglamento. (GRI 306-1)

Diagrama de Flujo de Manejo de Residuos Sólidos



Contamos con una Política Integrada de Sistemas de Gestión que establece nuestro compromiso de prevenir la contaminación ambiental, protegiendo el entorno y reduciendo los impactos ambientales. Además, hemos logrado la certificación ISO 14001:2015. (GRI 3-3)

Como parte de nuestra estrategia de Alta Dirección, el 17 de abril de 2023, firmamos un Acuerdo de Producción Limpia con el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), en el que nos comprometimos a cumplir con seis metas (GRI 3-3):

Meta	Descripción
Meta 1	Valorización de 180 t de lodos orgánicos provenientes de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales (PTARIL).
Meta 2	Valorización de 42 t de residuos sólidos aprovechables, como chatarra, madera, papel, cartón, plásticos, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y aceite usado de cocina, a través de las campañas del Programa MARES.
Meta 3	Valorización de 70 t de redes de pesca en desuso con fines de ayuda social mediante socios estratégicos.
Meta 4	<p>Acción 4.1 Asegurar el 75% de participación de trabajadores en nuestros trabajadores sobre manejo integral de residuos sólidos y buenas prácticas ambientales.</p> <p>Acción 4.2 Alcanzar 180 visualizaciones del CINEMARES virtual, proyectando películas, documentales y videos educativos sobre sostenibilidad y temas ambientales, dirigidos a nuestros trabajadores a través de nuestra Red de Noticias.</p>
Meta 5	Fomentar la educación ambiental en dos instituciones educativas dentro de nuestra zona de influencia, proporcionando material educativo físico y virtual relacionado con la segregación de residuos y buenas prácticas de ecoeficiencia.
Meta 6	Impulsar programas de segregación en la fuente y recolección de residuos sólidos en dos gobiernos locales mediante la instalación de puntos de acopio y el desarrollo de material educativo dirigido a la población.

Al cierre del 2023, logramos superar las metas 2 y 3, así como la acción 4.2 de la meta 4.

Los residuos generados por la empresa provienen principalmente de las actividades auxiliares que respaldan la producción de harina y aceite de pescado. El proceso de elaboración de estos productos se caracteriza por el reuso eficiente de todos los elementos involucrados. Sin embargo, una parte significativa de los residuos se origina en las labores de mantenimiento de la infraestructura en general y en las actividades extractivas de la anchoveta. (GRI 306-1)

Nuestra gestión de residuos sólidos se centra en la valorización, con el objetivo de generar impactos positivos en el ambiente mediante iniciativas como la regeneración de suelos, compostaje y recuperación de aceites usados, entre otros. Los impactos potenciales contemplados incluyen la mejora en la calidad de aire, suelo y agua, así como la reducción de la contaminación a través del aprovechamiento de residuos valorizables. A continuación, se detallan los residuos generados según cada proceso (GRI 306-1):



FUENTE: <https://www.freepik.es/>

Tipo de residuos generado: aspecto ambiental (GRI 306-1)		
Proceso	Residuos peligrosos generados	Residuos no peligrosos generados
Extracción	Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	Paños de red y cabos
	Aceite lubricante usado	Chatarra
	Aceite usado de cocina	Mantas deterioradas
	Mezclas oleosas	Madera
	Envases de productos químicos	Plástico
Descarga de materia prima	Trapos contaminados con diésel, manchados con sustancias químicas	Papel y cartón
	Filtros	Plástico
	Baterías usadas	Residuos generales
	Bolsas contaminadas	Chatarra
Producción de harina y aceite de pescado	Cilindros vacíos	
		Sacos e hilos
	Envases de insumos críticos, productos químicos	Harina de barrido
	Hollín	Borra de aceite
	Trapos contaminados	Papel y cartón
		Residuos generales
		Lodos orgánicos
		Mantas deterioradas

Tipo de residuos generado: aspecto ambiental (GRI 306-1)

Proceso	Residuos peligrosos generados	Residuos no peligrosos generados
Mantenimiento	Envases de productos químicos, desinfectantes, bactericidas	Chatarra
	Aceites lubricantes usado	Papel y cartón
	Restos de pinturas y solventes	Plástico
	Mezclas oleosas	Madera
	Materiales de limpieza usados	Vidrio
	EPP contaminados	Residuos generales
Calidad	Envases de productos químicos	Papel y cartón
	Vidrio	Plástico
	Equipos de protección personal (EPP) contaminados	Residuos generales
	Baterías	
Almacenamiento de materiales e insumos	Envases vacíos de productos químicos	Restos de mantas
	Trapos contaminados	Plástico
	Cilindros vacío de productos químicos	Restos de madera
	EPP contaminados	Papel y cartón
	Latas de pintura y solventes	Alumbrado

Tipo de residuos generado: aspecto ambiental (GRI 306-1)

Proceso	Residuos peligrosos generados	Residuos no peligrosos generados
Administración	Tóners usados EPP contaminados Envases de desinfectantes y sanitizantes	Papel y cartón Residuos generales Restos de jardinería
Gestión Humana	Tóners de tinta Plumones usados Residuos generados por atención médica Alumbrado	Papel y cartón Residuos generales Plástico
Almacén de Productos terminados	Envases de productos químicos Trapos contaminados Alumbrado	Papel y cartón Harina de barrido Residuos generales
Tecnología de la información	Residuos de aparatos electrónicos y eléctricos	Residuos generales
Sistema de gestión ambiental	EPP contaminados	Papel y cartón Residuos generales

Tipo de residuos generado: aspecto ambiental (GRI 306-1)

Proceso

Residuos peligrosos generados

Residuos no peligrosos generados

Gestión de Seguridad y Salud
Ocupacional

Residuos de aparatos electrónicos y eléctricos
EPP contaminados

Papel y cartón
Residuos no aprovechables
Residuos generales

Gestión de Seguridad Patrimonial

Residuos de aparatos electrónicos y eléctricos

Papel y cartón
Residuos generales



FUENTE: <https://www.freepik.es/>

Insumos o Materiales de Embarcaciones

Diagrama de Flujo del proceso de residuos

- Cabos de red
- Redes de pesca
- Aparatos eléctricos y electrónicos
- Mantas
- Artículos de madera
- Materiales de plástico
- Aceite lubricantes
- Aceite de cocina
- Papel y cartón
- Productos químicos

Extracción
(Embarcaciones)

Residuos de Embarcaciones

- Cabos
- Paños de segundo uso
- RAEE
- Chatarra
- Mantas deterioradas
- Madera
- Plástico
- Aceite lubricante usado
- Papel y cartón
- Mezclas oleosas
- Envases de productos químicos

Materiales Administrativos y Comedor

- Papel
- Cartón
- Plástico
- Madera
- Aparatos eléctricos y electrónicos
- EPP industriales
- Extintor



Residuos Administrativos y Comedor

- Aceite usado de cocina
- RAEE
- Residuos de Madera
- Papel
- Cartón
- Plásticos
- Residuos orgánicos
- Residuos generales
- Residuos de jardinería
- EPP industriales deteriorados
- Extintores usados

Insumos del Proceso

- Saco
- Hiros
- Químico de Limpieza
- Químicos del PAMA
- Antioxidantes
- Enzimas
- Mantas

Proceso Productivo
(Plantas/Sedes)

- Sacos defectuosos/usados
- Envase de Antioxidante
- Restos de Hiros
- Envases de productos químicos del PAMA y de limpieza
- Residuos orgánicos
- Hollín
- Resina
- Harina de pescado de limpiezas, barrio
- Borra/ Fondo de Tanque
- Mantas deterioradas

Materiales para el Mantenimiento

- Lubricantes
- Desinfectante Bactericida
- Materiales de Limpieza
- EPP - Industriales
- Dispositivos Electrónicos
- Materiales de Madera
- Piezas Mecánicas
- Materiales de Vidrio
- Materiales y químicos de laboratorio



Harina de pescado



Aceite de pescado

A continuación, detallamos los residuos generados durante el 2023, según el tipo de residuo:

Residuos generados, 2023 (GRI 306-3)		
Tipo de residuo	Categoría de residuo	Total generado (t)
No peligroso	Lodos orgánicos	3 524.3
	Papel y cartón	14.8
	Metal	1 603.5
	Plásticos	604.6
	Madera	47.4
	Generales	414.6
	Otros (vidrio, sólidos inorgánicos, caucho, oleosos orgánicos, <i>scrap</i> , aguas residuales)	192.8
Peligrosos	Tierra contaminada con hidrocarburos/químicos/óxidos	163.0
	Mezclas oleosas	58.4
	Aceites lubricantes usados	45.9
	Sacos y bolsas de insumos críticos	13.8
	Baterías usadas	10.2
	Otros (sólidos inorgánicos, filtros de aceite, sustancias químicas, fibra de vidrio, EPP industriales)	28.5
Especial	Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	7.0

La información sobre la gestión de residuos sólidos se obtiene a partir de los tickets de pesaje y/o certificados emitidos por Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS), asociaciones de recicladores y municipalidades. Para garantizar la precisión de estos datos, realizamos controles periódicos. Posteriormente, esta información se integra en un informe de Power BI, lo que nos permite llevar a cabo un seguimiento exhaustivo de los residuos generados por sede y otros indicadores clave. Anualmente, reportamos los resultados a las autoridades competentes, reafirmando nuestro compromiso con el cumplimiento normativo y fortaleciendo nuestra transparencia en la gestión de residuos. (GRI 306-2) (GRI 306-3)

Contamos con un Manual de Ecoeficiencia que establece lineamientos operacionales y de control para garantizar el consumo eficiente de los recursos en nuestras actividades operativas, administrativas y productivas.

Además, mantenemos acuerdos y alianzas estratégicas con empresas que utilizan nuestros residuos como materia prima o insumos en sus procesos, tales como (GRI 306-2):



CILSA



Kurmi Color SAC



WANUBIOL

Comisión de
Agricultores
"La Esperanza"

BIOILS PERÚ

Fomentamos la economía circular y el beneficio social mediante la donación de residuos aprovechables, como papel, cartón, plástico, equipos eléctricos y electrónicos (RAEE) en desuso y aceite usado de cocina, a asociaciones de recicladores y organizaciones no gubernamentales (ONG). (GRI 306-2)

Durante 2023, reforzamos nuestra estrategia de reutilización y valorización en la gestión de residuos, alineándonos con la normativa ambiental. Nos enfocamos en la minimización en la fuente, la segregación adecuada y la valorización a través de alianzas estratégicas con empresas que utilizan estos materiales como insumos. (GRI 3-3)

Adoptamos un enfoque integral que abarca la segregación de residuos desde su origen, el transporte responsable y la disposición final con operadores de residuos autorizados (EO-RS). Además, continuamos implementando campañas de reciclaje, limpieza de playas y capacitaciones sobre segregación, manejo de residuos sólidos y buenas prácticas de ecoeficiencia. (GRI 3-3)

Gracias a estos esfuerzos, logramos valorizar el 79 % de los residuos generados mediante operaciones realizadas fuera de nuestras instalaciones, lo que presenta un incremento del 17% en comparación con el 2022. (GRI 306-4) (GRI 3-3):

Método de valorización	Residuos generados 2023 (t)
Residuos no peligrosos	
Reciclaje (comercialización y donación)	2 472.3
Compostaje	2 602.0
Recuperación de aceites usados de cocina	0.5
Reutilización de aguas domésticas tratadas para riego	150.8
Subtotal 1	5 225.6
Residuos peligrosos	
Recuperación de aceites lubricantes usados	58.3
Reciclaje (comercialización)	10.7
Recuperación de materiales de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos por una EO-RS especializada	4.9
Subtotal 2	73.9
Total	5 299.51

La gestión de residuos en nuestras operaciones está intrínsecamente relacionada con los impactos negativos que pueden derivarse de nuestras actividades productivas. En nuestra empresa, generamos tanto residuos peligrosos como no peligrosos, que incluyen restos de materia orgánica, envases contaminados y aceites usados. Sin una gestión adecuada, estos residuos podrían provocar contaminación del suelo, aire y agua. Es por ello que gestionamos el 21% de nuestros residuos que son no valorizados, minimizando así cualquier impacto negativo en el medio ambiente. (GRI 3-3)



FUENTE: <https://www.freepik.es/>

Cabe subrayar que, para mitigar estos efectos, implementamos las siguientes acciones clave:

Minimización en la fuente

Contamos con una Política Integrada de Gestión y una política orientada a la reducción de plásticos de un solo uso.

Programa de sensibilización MARES

A través de iniciativas como MARES, concientizamos a nuestros trabajadores sobre la correcta segregación y manejo de residuos, lo que ayuda a prevenir la contaminación y asegura el cumplimiento de nuestras políticas ambientales.

Segregación en la fuente

Hemos establecido un procedimiento de gestión que facilita el reciclaje y tratamiento adecuado de los residuos generados en todas nuestras sedes.



FUENTE: <https://www.freepik.es/>

Respecto al Programa MARES, este tiene como objetivo concientizar de manera continua a nuestros trabajadores sobre la minimización, el manejo adecuado y la correcta segregación de residuos sólidos. (GRI 306-2)

Por ejemplo, en el proceso extractivo, reutilizamos las redes de pesca hasta agotar su vida útil, de acuerdo con pruebas específicas del plástico. Luego, estas redes se valorizan para actividades de pesca de menor escala, y el remanente se destina al suprareciclaje, convirtiéndose en polímeros para la industria del plástico. De manera similar, gestionamos responsablemente los aceites lubricantes y de cocina, recuperándolos para nuevos usos. (GRI 306-2)

En el proceso productivo, la reutilización de recursos es fundamental. Los subproductos resultantes de la planta de tratamiento de efluentes industriales se reingresan al proceso de producción de harina y aceite PAMA. Los lodos de la planta de tratamiento de efluentes de limpieza (PTARIL) se valorizan como compostaje o mejorador de suelos, mientras que los efluentes de las plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas (PTARD) se reutilizan para el riego de jardines, y los condensados, para la limpieza de infraestructura. (GRI 306-2)

⁶Programa MARES (Medio Ambiente con Responsabilidad y Educación por la Sostenibilidad).

LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS COMO EL ESTADO, LOS CLIENTES, LOS ACCIONISTAS Y LAS ENTIDADES PRIVADAS ES FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR UN MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS GENERADOS Y SU VALORIZACIÓN.

Respecto a la valorización de los residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, este proceso se lleva a cabo mediante EO-RS autorizadas y especializadas, en cumplimiento con el marco legal vigente. Además, contamos con métodos de valorización identificados y aliados estratégicos específicos según el tipo de residuo. (GRI 306-4)

Antes de contratar una EO-RS, verificamos que esta cuente con todas las autorizaciones y permisos requeridos por la legislación vigente. Aunado a ello, realizamos visitas y auditorías para asegurarnos de que el manejo de los residuos en las instalaciones cumpla con las normativas correspondientes. A través de la evaluación continua, identificamos la importancia de reforzar la formación de nuestros trabajadores en el manejo y segregación de residuos, mejorando así nuestros procesos. (GRI 306-2) (GRI 3-3)

Fomentamos la valorización de residuos en todas nuestras instalaciones y garantizamos la trazabilidad de los mismos a través de manifiestos, certificados e informes proporcionados por las EO-RS, lo que nos permite mantener un control riguroso de su destino final. Esta información se almacena en una base de datos que registra variables como cantidad, tipo de residuo, transportista, finalidad del tratamiento, entre otras. (GRI 306-2) (GRI 3-3)

Continuamos promoviendo el reciclaje a través de los siguientes programas internos (GRI 3-3):

- No frías tu mundo.
- Tu papel devolverá sonrisas.
- Desplastifícate, recicla y ayuda.
- RAEEciclatón, en beneficio de ONGs como la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (ANIQUEM) y Traperos de San Pablo, así como de asociaciones de recicladores.

Además, contamos con planes de mitigación para incidentes o derrames de hidrocarburos, con protocolos de contención inmediata y remediación del área afectada, así como alianzas estratégicas para la disposición final y valorización. (GRI 306-2) (GRI 3-3)

Por otro lado, los residuos peligrosos y no peligrosos que no pueden ser valorizados son gestionados de manera responsable y dispuestos en rellenos de seguridad y sanitarios, respectivamente. Este proceso se realiza a través de EO-RS autorizadas, en cumplimiento estricto del marco legal vigente. Esto nos permite garantizar una disposición final adecuada y minimizar el impacto ambiental. (GRI 306-5)

Método de eliminación	Residuos generados 2023 (t)
Residuos no peligrosos	
Disposición final – relleno sanitario	1176.4
Subtotal 1	1176.4
Residuos peligrosos	
Disposición final – relleno de seguridad	252.2
Subtotal 2	252.2
Total	1428.6

Para garantizar resultados óptimos en la gestión de residuos, implementamos acciones clave como la capacitación y sensibilización de nuestros trabajadores, el establecimiento de alianzas estratégicas con EO-RS para la valorización, y el monitoreo continuo de los residuos generados, transportados y valorizados. Aunado a ello, nos encontramos en constante búsqueda de nuevos aliados para incrementar nuestra capacidad de valorización. (GRI 3-3)

6.4. Consumo energía y reducción de emisiones

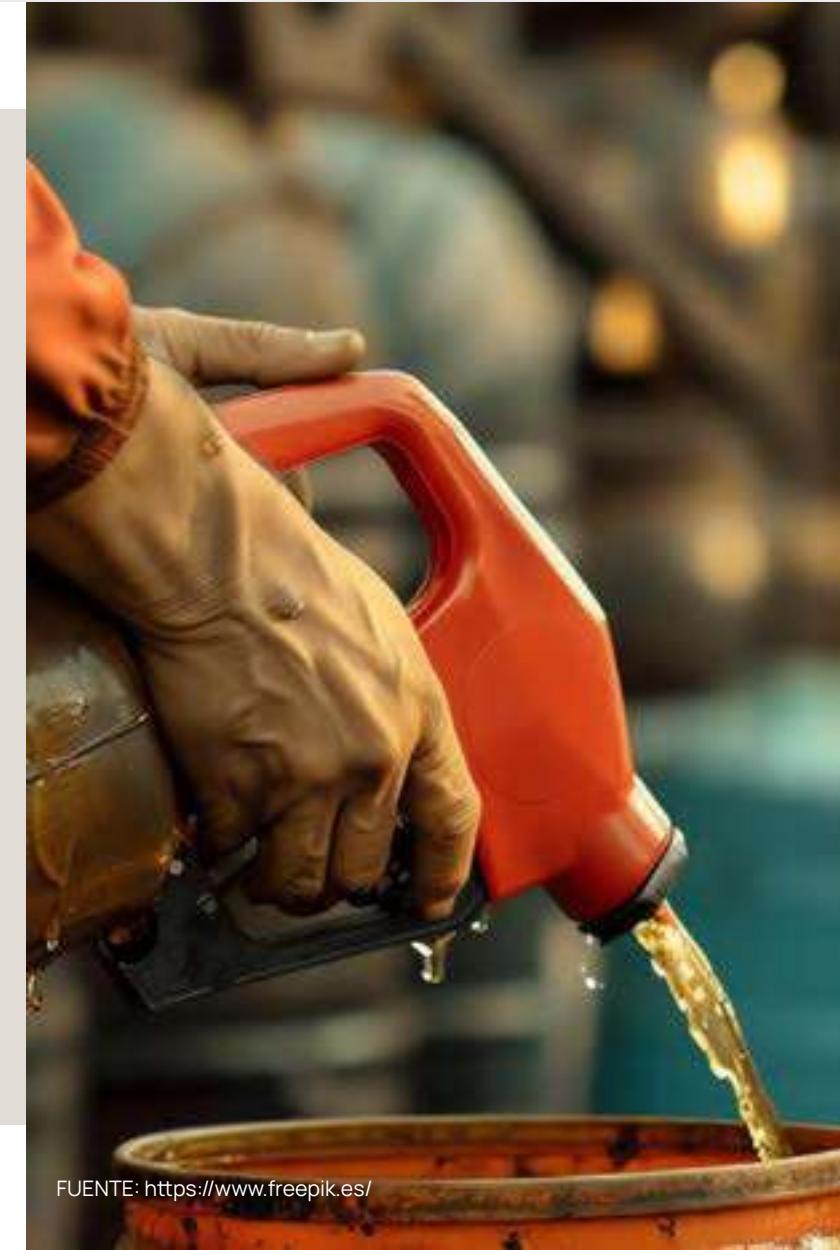
Gestión energética

Con el objetivo de asegurar la sostenibilidad de nuestras actividades, nos comprometemos a consumir la energía de manera responsable. Es preciso señalar que, en casi todas nuestras sedes, dependemos de suministros externos para la adquisición de energía, aunque también generamos energía internamente en caso de caídas de tensión o interrupciones en el suministro.

Anualmente, medimos y registramos nuestros consumos energéticos para evaluar iniciativas que reduzcan nuestro impacto ambiental. Para ello, utilizamos datos de facturación que incluyen consumos en hora punta y fuera de hora punta, expresados en kWh. El vapor generado se calcula de manera indirecta, con base en la capacidad operativa de cada sede, mientras que, el consumo de combustible se obtiene directamente de nuestro SAP. (GRI 302-1)

**DISPONEMOS DE UN MANUAL DE
ECOEFICIENCIA (GAM-COR-002) QUE
ESTABLECE DIRECTRICES PARA UN
USO RESPONSABLE DE LA ENERGÍA
EN LAS DIVERSAS ETAPAS DEL
PROCESO DE PRODUCCIÓN.**

El área de Operaciones ejecuta sus actividades de manera sostenible, con base en indicadores de gestión. Los resultados se compilan en informes que son revisados periódicamente. En caso de detectar desviaciones, se investigan las causas y se implementa un plan de acción, el cual se monitorea de forma regular.



FUENTE: <https://www.freepik.es/>

Como resultado, en 2023, consumimos un total 889 TJ de energía: 278 TJ por electricidad y 611 TJ por combustibles, como se detalla a continuación (GRI 302-1):

Consumo de energía, 2023 (GRI 302-1)		
Tipo de energía	Unidades	Total
Combustible de fuentes no renovables		401
Combustible de fuentes renovables	Terajulio (TJ)	210
Electricidad		277.78
Vapor*	kg	184 238 673.00
Electricidad vendida		0
Calefacción vendida		0
Refrigeración vendida	Julios	0
Vapor vendido		0

Nota. Factores de conversión: 1 TJ = 277 778 kWh. (*) Vapor de agua generado y consumido.

A continuación, detallamos las acciones realizadas en materia energética en 2023:

- ✓ Para asegurar la continuidad operativa ante caídas de tensión o interrupciones en el suministro, equipamos nuestras sedes con grupos electrógenos.
- ✓ Optamos por el uso de energía proveniente de mecanismos de desarrollo limpio, que no solo benefician al medio ambiente al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también contribuyen a disminuir costos de producción a mediano plazo.
- ✓ Implementamos paneles solares en 27 de nuestras 45 embarcaciones, de las cuales, ocho están operativas, cinco inoperativas y en las restantes aún no ha sido verificada su operatividad.
- ✓ Actualmente, utilizamos gas natural en nuestras nueve sedes de Bayovar, Chancay, Tambo de Mora y Pisco.

Emisiones

Nos aseguramos de gestionar adecuadamente las emisiones generadas por nuestros procesos, en cumplimiento con el Decreto Supremo N.º 011-2009-MINAM, que Aprueba los Límites Máximos Permisibles para las emisiones de la Industria de Harina y Aceite de Pescado y Harina de Residuos Hidrobiológicos.

A través de un monitoreo constante, obtenemos indicadores que nos permiten evaluar el impacto ambiental de nuestras actividades y realizar mejoras continuas bajo un enfoque de ecoeficiencia. Además, hemos llevado a cabo la medición de nuestra huella de carbono para el año 2023, cuyos resultados se presentan a continuación:

Emisiones según alcance (GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-3)			
	2021, año base (tCO2eq)	2022 (tCO2eq)	2023 (tCO2eq)
Alcance 1	185 375.75	143 187.04	108 291.27
Emisiones biogénicas	9.24	6.75	2.98
Alcance 2	4 900.05	5 238.71	2 891.13
Alcance 3	77 167.59	79 971.82	Pendiente de calcular

Nota. Para el cálculo de los datos, se consideraron los gases CO2, CH4 y N2O. Estandarizamos los procesos de recolección de datos a fin de contar con una data más confiable.

Las fuentes de los factores de emisión utilizados en nuestro cálculo provienen del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC). Para el consumo de energía de la red, obtenemos datos anuales del MINAM, que incluyen las emisiones de CO2, CH4 y N2O. En términos de consolidación para las emisiones, optamos por el control operacional. Asimismo, para garantizar un análisis preciso de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, aplicamos estándares y metodologías reconocidas, tales como el IPCC, el GHG Protocol y la norma ISO 14064, utilizando las hojas de cálculo proporcionadas por el MINAM como herramienta de cálculo. (GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-3)

La reducción de emisiones es un objetivo central en nuestra estrategia de sostenibilidad, orientada a minimizar nuestro impacto ambiental y contribuir al combate ante el cambio climático. Estamos enfocados en la implementación de tecnologías más limpias y eficientes, así como en la optimización de nuestros procesos productivos, lo que nos permite avanzar hacia una menor huella de carbono. A través de estas iniciativas, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua en nuestras prácticas operativas. (GRI 305-5)

Reducción de emisiones, 2022-2023 (GRI 305-5)

2022 (tCO2eq) 2023 (tCO2eq)

Alcance 1	1921.14	0
Alcance 2	0	0

Para calcular las reducciones, utilizamos la metodología AM0008 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), diseñada para proyectos de sustitución de combustibles fósiles con alto contenido de carbono por opciones más limpias y sostenibles. En línea con esta metodología, implementamos en nuestra planta de harina y aceite de pescado Bayovar la transición del uso de petróleo industrial 6 (PI6) a gas natural (GN), un combustible con menores emisiones de carbono. Este cambio representa un paso importante en la reducción de nuestra huella de carbono, alineando nuestras operaciones con estándares internacionales de sostenibilidad y contribuyendo activamente a la mitigación del cambio climático. (GRI 305-5)

6.5. Comprometidos con la conservación de especies

La protección de los ecosistemas marinos es fundamental para preservar la biodiversidad y garantizar la resiliencia y estabilidad de los océanos, esenciales para la vida de numerosas especies.

A continuación, presentamos un resumen de las especies que han sido registradas como captura incidental o interacción durante nuestras operaciones de pesca, clasificadas según la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) (GRI 304-4):

Estado	Número
En peligro crítico	3
En peligro	2
Vulnerables	3
Casi amenazadas	10
Preocupación menor	14

Como parte de nuestro compromiso con el respeto al medio ambiente y el ecosistema marino, nos involucramos activamente mediante la implementación de las siguientes actividades:

- Mejora en técnicas de manipulación, liberación y registro de liberación de especies de fauna marina en cada temporada.
- Comunicación fluida con nuestros tripulantes para el envío de registros de liberaciones (foto y video) por parte de nuestros tripulantes.
- Generación de reportes de incidencia que incluyen no solo nuestras embarcaciones, sino también a terceros.

Programa SIMAR

Desde su creación en 2018, el programa SIMAR ha fortalecido el sistema de monitoreo implementado, enfocado en la conservación del ecosistema y la megafauna marina. La finalidad del programa es promover la pesca sostenible y contribuir con planes de mejora en la pesquería de anchoveta. Mediante SIMAR formamos y reconocemos a los *Aliados Simarinos*, tripulantes capacitados para retornar a su hábitat a los depredadores superiores (tortugas, tiburones, rayas y ballenas) capturados incidentalmente con el menor impacto posible.



Bajo esta premisa, realizamos las siguientes acciones:

- ✓ Capacitaciones a bordo durante la temporada de producción y en tierra durante la veda.
- ✓ Capacitaciones presenciales y/o virtuales previas al inicio de cada temporada, para reforzar conocimientos sobre registro, manipulación y liberación de especies marinas.
- ✓ Optimización de técnicas de liberación y registro de liberaciones exitosas en cada temporada.
- ✓ Elaboración de protocolos para la liberación de especies ETP (en proceso).
- ✓ Estrategia de comunicación basada en canales de comunicación exclusivos dentro de la organización.

Entre las iniciativas destacadas del programa durante el 2023, se encuentra la “Bitácora Electrónica SIMAR”, un aplicativo móvil para registrar capturas incidentales, adoptado por la Sociedad Nacional de Pesquería en su programa Salvamares. Además, en colaboración con la ONG WWF y el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA), desarrollamos un proyecto para optimizar el monitoreo mediante tecnologías como cámaras remotas y aplicaciones móviles.

HASTA NOVIEMBRE DE 2023, EL PROGRAMA SIMAR REGISTRÓ 211 INDIVIDUOS LIBERADOS, RESPALDADA CON DOCUMENTACIÓN EN FOTOS Y VIDEOS.

19 individuos
liberados27 individuos
liberados47 individuos
liberados28 individuos
liberados62 individuos
liberados32 individuos
liberadosCREACIÓN DEL PROGRAMA
SIMAR EN ALIANZA CON LA
ONG WWF

- Capacitaciones a bordo de 47 barcos.
- Participación en FESTIMAR, dirigido a las comunidades costeras.
- Uso de bitácoras físicas.

2018



2019

GANADOR DEL PREMIO
ABE EN LA CATEGORÍA
“DESARROLLO DEL ENTORNO”

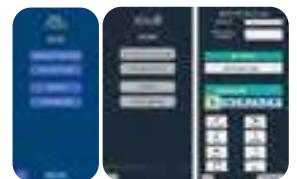
- Primer encuentro presencial anual del programa SIMAR.
- Participación en FESTIMAR.
- Participación en XVII Congreso.
- Latinoamericano de Ciencias del Mar-COLACMAR 2019 Argentina.



2020

CONVERSATORIOS
SIMARINOS CON LOS 48
BARCOS DE NUESTRA FLOTA

- Capacitaciones virtuales con todas las tripulaciones.
- Creación de la bitácora electrónica SIMAR y uso piloto en 15 barcos.



2021

GANADOR DEL
FINANCIAMIENTO CON
EL SUBPROYECTO “USO
DE HERRAMIENTAS
TECNOLÓGICAS QUE OPTIMICE
EL MONITOREO A BORDO PARA
LA CAPTURA INCIDENTAL
DE ESPECIES MARINAS
PROTEGIDAS”

- Instalación de cámaras electrónicas de monitoreo remoto en 11 barcos. Uso del aplicativo SIMAR en toda la flota de CFG - COPEINCA.
- Donación del aplicativo SIMAR al programa Salvamar de la Sociedad Nacional de Pesquería.



2022

PARTICIPACIÓN EN XLII
CONGRESO DE CIENCIAS
DEL MAR 2023 - CHILE

- Capacitaciones virtuales a los 49 barcos de CFG- COPEINCA.



7

GENERAMOS
VALOR SOCIAL



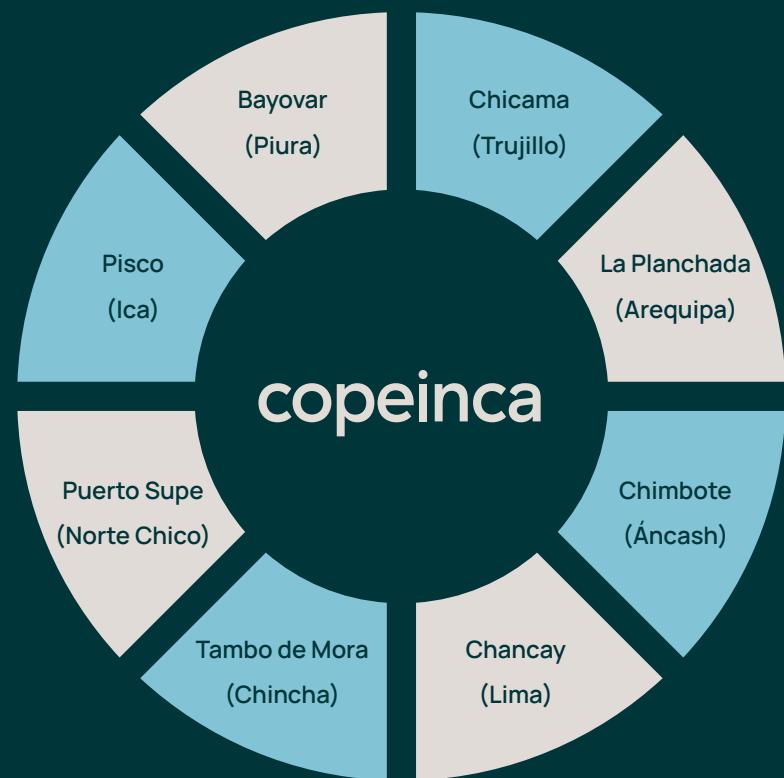
Capítulo 7

Generamos valor social

El año 2023 presentó desafíos significativos para el sector pesquero, limitando nuestra capacidad para articular actividades de relacionamiento comunitario que habitualmente implementamos. A pesar de estas dificultades, logramos comunicar de manera assertiva la situación del sector y de nuestra empresa a las comunidades cercanas, especialmente en lo que respecta a solicitudes que excedían nuestro presupuesto, como los eventos navideños anuales.



Es de considerar que, nuestras operaciones se desarrollan en diversas zonas de la costa peruana, abarcando tanto localidades rurales como urbanas. Por ejemplo, estamos presentes en pequeños poblados alejados como Puerto Rico y Playa Blanca - Bayovar (Piura) y La Planchada (Ocoña), así como en ciudades más grandes y con acceso completo a servicios públicos, como Chimbote. A continuación, los distritos donde operamos (GRI 413-2):



Generamos impactos positivos en las comunidades donde operamos, destacando la creación de empleo de calidad y la dinamización de la economía local a través de la adquisición de bienes y servicios locales. Asimismo, desplegamos una serie de acciones de responsabilidad social que benefician directamente a cada localidad. Estos impactos incluyen mejoras en los sistemas de salud y educación, el fortalecimiento de capacidades productivas –especialmente en mujeres y jóvenes– y diversas iniciativas de limpieza de playas y calles comunitarias. (GRI 413-2)



Estas acciones se complementan con el apoyo que brindamos a través de las PRO, con las cuales colaboramos activamente. Todas nuestras iniciativas están alineadas con los pilares de desarrollo social, económico y ambiental que promovemos como empresa, asegurando un impacto sostenible y positivo en las comunidades donde operamos. (GRI 413-2):

Actividades realizadas en apoyo a la comunidad, 2023 (GRI 413-1)				
Actividad	Descripción	Objetivos	Alcances	Número de beneficiarios
Armada de Hierro	Entrega de 1t de pescado (jurel) con apoyo de Radio Exitosa y la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP).	Disminuir la anemia infantil en el país, enfocándonos en niños y grupos vulnerables.	Ollas comunes de Villa María del Triunfo y la localidad de Lima.	25 ollas comunes de zonas afectadas de Lima.
	Asistencia social mediante la provisión de sacos de tierra y conservas en las zonas de influencia directa de nuestras operaciones, en respuesta al incremento de lluvias e inundaciones.		Comunidades afectadas de Piura, Bayovar.	3840 personas damnificadas.
	Colaboración en la limpieza de zonas afectadas por huaiicos en la carretera de acceso a Puerto Rico.		Comunidades afectadas de Piura, Sechura, Bayovar.	500 familias damnificadas.
Apoyos brindados por la ocurrencia del Fenómeno de El Niño		Brindar acompañamiento a los damnificados por el Fenómeno de El Niño costero.		
	Apoyo social a través de Aprochicama en Puerto Malabriga (Trujillo), proporcionando conservas a damnificados por lluvias.		Comunidades afectadas de Puerto Malabriga, Chicama, Razuri.	600 personas damnificadas.
	Asistencia a través de Aprochicama en Puerto Malabriga (Trujillo), con la entrega de dos motobombas de 3 pulgadas para mitigar inundaciones.		Comunidades afectadas de Puerto Malabriga, Chicama, Razuri.	600 personas damnificadas.

Actividades realizadas en apoyo a la comunidad, 2023 (GRI 413-1)

Actividad	Descripción	Objetivos	Alcances	Número de beneficiarios
Apoyo brindado por la ocurrencia del Fenómeno de El Niño	Soporte logístico para la entrega de donativos en zona norte, afectada por los efectos de las lluvias.	Brindar acompañamiento a los damnificados por el Fenómeno de El Niño costero.	Comunidades afectadas de Puerto Malabriga, Chicama, Razuri.	600 personas damnificadas.
Apoyo por el Día del Niño Alumnos de la Institución Educativa (I.E.) N.º 20206, de Bayovar, Sechura, Piura	Entrega de un <i>pack</i> de golosinas por el Día del Niño, celebrado por la I.E. N.º 20206.	Participar activamente en las actividades de la I.E. en nuestra zona de influencia de la sede Bayovar.	I.E. N.º 20206 de Bayovar, Sechura. Piura.	228 niños de educación primaria.
Apoyo para la restauración de baños del colegio San Martín, Tambo de Mora	Iniciativa del APRO para la mejora de los baños del colegio inicial – primaria de la I. E. San Martín, Chincha, con el apoyo voluntario de nuestros trabajadores de la sede Lima.	Mejorar la infraestructura para los niños de la I.E. San Martín, Chincha.	Colegio San Martín, Chincha.	190 niños de la I. E San Martín, Tambo de Mora, Chincha.
Aportes APRO	Las APRO actúan como el brazo de responsabilidad social del sector industrial pesquero de anchoveta y aceite de pescado en las zonas de influencia directa, realizando aportes según la capacidad de planta de cada empresa.	Fortalecer el relacionamiento comunitario en el sector con base en los pilares de salud, medio ambiente, educación y capacitación, gestión social e interinstitucional.	Comunidades costeras de zonas de influencia del sector pesquero industrial.	<p>Familias costeras beneficiadas: APRO Chicama (lideramos): 4 500 personas. APRO Ferrol (lideramos): 3 500 personas. APRO Norte Chico: 1790 personas. APRO Chancay: 1500 personas. APRO Tambo de Mora: 6 950. personas. APRO Pisco: 3000 personas.</p> <p>Los números colocados por cada APRO hace referencia al alcance de personas que tiene cada una de ellas.</p>

Cabe señalar que, en 2023, como CFG - Copeinca no llevamos a cabo acciones significativas ni programas sociales que garantizan resultados concretos en las comunidades cercanas a nuestras zonas de operación. Esto se debió a las condiciones climáticas adversas que afectaron considerablemente el desarrollo económico de la empresa.

Sin embargo, continuamos apoyando las actividades de las APRO, a las cuales contribuimos mensualmente. Participamos en cinco zonas clave: Chicama, Chimbote, Puerto Supe, Chancay y Tambo de Mora, donde se realizaron actividades de apoyo en fechas importantes, como el Día del Pescador y el Día de la Madre. (GRI 413-1)

A continuación, las iniciativas lideradas por las APRO e impulsadas por la SNP (GRI 413-1):

Armada de Hierro

Limpieza de Playas

Escuelas
Ecoeficientes

Gran Cruzada Verde

Armada de Hierro es el programa de responsabilidad social de la SNP y sus empresas asociadas, lanzado en 2019 para combatir la anemia infantil en zonas pesqueras. Entre 2021 y 2023, se firmaron convenios con comedores populares y ollas comunes para la entrega de productos hidrobiológicos en áreas vulnerables. Además, se coordinan programas de:

- **Limpieza de playas** con la APRO en fechas clave del calendario ambiental .
- **Gran Cruzada Verde**, organizadas por el Ministerio del Ambiente (MINAM), cuyo objetivo es plantar árboles nativos en diversas zonas del país.
- **Programa de Escuelas Ecoeficientes** busca fomentar la educación ambiental y formar ciudadanos creativos e innovadores para mejorar su entorno.



Cada APRO desarrolla actividades específicas en torno a pilares clave como el medio ambiente, la salud y el desarrollo comunitario. Cabe destacar que, en 2023, se constituyeron dos nuevas APRO: APRO Tambo de Mora y APRO Norte Chico en septiembre. (GRI 413-1)

Desde la SNP, el Comité de Responsabilidad Social —que se reúne dos veces al mes— supervisa las actividades de las distintas APRO. Cada asociación cuenta con un gestor social que lidera el relacionamiento comunitario en su zona y presenta informes semestrales ante el comité, conformado por empresas asociadas. En las áreas donde no contamos con APRO, como Bayovar y La Planchada, las solicitudes comunitarias se evalúan conforme a los pilares de responsabilidad social empresarial de nuestra empresa. (GRI 413-1)

En este contexto, en Bayovar (Piura), colaboramos con actores como Miski Mayo, Cementos Pacasmayo, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES) y el Fondo Social del Proyecto Integral Bayovar (FOSPIBAY). En La Planchada (Arequipa), la relación con la comunidad se gestiona directamente a través de nuestro personal de planta. En ambos casos, ante situaciones de mayor urgencia, interviene la Área de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias. (GRI 413-1)

Si bien no contamos con un proceso formal de recepción de consultas, los miembros de la comunidad pueden presentar solicitudes y peticiones a través de oficios, los cuales son gestionados por los jefes de gestión humana y administradores de planta, quienes los remiten al equipo de Responsabilidad Social para su evaluación y respuesta. (GRI 413-1)

Reconocemos que nuestras actividades industriales generan diversos efectos en la comunidad, incluidos impactos ambientales como las emisiones derivadas del procesamiento del pescado y el levantamiento de tierra causado por el tránsito de camiones en la zona. Para mitigar estos efectos, hemos tomado medidas que son auditadas por entidades certificadas por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), asegurando el cumplimiento de los límites máximos permisibles relacionados con las emisiones y reduciendo el impacto en el ambiente y la comunidad. (GRI 3-3)

Las medidas de prevención de impactos negativos son evaluadas por el Comité de Responsabilidad Social de la SNP y se canalizan hacia las APRO para su gestión. En aquellas localidades donde no existe una APRO, la sede correspondiente se encarga de informar a la sede principal en Lima sobre cualquier actividad o solicitud que pueda generar un impacto o riesgo en la comunidad. (GRI 3-3)

Desde nuestras instalaciones, comunicamos a la población sobre cualquier acontecimiento relevante e implementamos las acciones necesarias para mitigar los efectos negativos a través de planes de contingencia. Estos planes se desarrollan en comunicación con la comunidad y son parte integral de nuestra estrategia para abordar posibles inconvenientes. (GRI 3-3)

**MANTENEMOS DIVERSOS
CONVENIOS CON INSTITUCIONES
LOCALES Y ACUERDOS DE
COLABORACIÓN CON LAS
MUNICIPALIDADES EN NUESTRAS
ZONAS DE **INFLUENCIA DIRECTA**.
ADEMÁS, TRABAJAMOS EN
CONJUNTO CON OTRAS
EMPRESAS PESQUERAS EN
INICIATIVAS DE DESARROLLO
COMUNITARIO A TRAVÉS DE LAS
APRO. (GRI 3-3)**

En las áreas donde estamos asociados con una APRO, nuestra participación en la evaluación de solicitudes de apoyo se realiza en conjunto con las empresas asociadas, siguiendo los lineamientos de la SNP. Esto nos permite mitigar los riesgos asociados a estos pedidos, protegiendo así la reputación del sector y las relaciones con la comunidad. Durante 2023, atendimos únicamente solicitudes puntuales de apoyo en situaciones de emergencia, como las lluvias provocadas por el Fenómeno de El Niño y el ciclón Yaku. (GRI 3-3)

A pesar de las limitaciones enfrentadas, nuestro compromiso con el desarrollo comunitario y la sostenibilidad sigue siendo una prioridad, y continuamos buscando formas de mejorar nuestras relaciones con las comunidades que nos rodean. (GRI 3-3)



8
ÍNDICE DE
CONTENIDO GRI

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso

CORPORACION PESQUERA INCA S.A.C. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero 2023 al 31 de diciembre del 2023, utilizando como referencia los Estándares GRI. (GRI 2-3)

GRI 1: Utilizado

GRI: Fundamentos 2021

A continuación, nuestro índice GRI:

Estándar GRI	Contenido	Número de página	ODS
Indicadores Generales			
GRI 2: Contenidos generales	2-1. Detalles organizativos	p. 2, p. 10	-
	2-2. Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	p. 2	-
	2-3. Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	p. 2, p. 101	-
	2-4. Actualización de la información	No se realizaron actualizaciones significativas de información con respecto al 2018.	-
	2-5. Verificación externa	No se realizó verificación externa	-
	2-6. Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	pp. 24-25, p. 33	-
	2-7. Empleados	pp. 52-53	ODS 8, 10
	2-8. Trabajadores que no son empleados	pp. 53-54	ODS 8
	2-9. Estructura de gobernanza y composición	pp. 38-40, pp. 44-45	-
	2-10. Designación y selección del máximo órgano de gobierno	p. 40	-
	2-11. Presidente del máximo órgano de gobierno	p. 40	-

Estándar GRI	Contenido	Número de página	ODS
Indicadores Generales			
GRI 2: Contenidos generales	2-12. Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	p. 40	-
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	p. 45	-
	2-22. Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	p. 15	-
	2-23. Compromisos y políticas	p. 12	-
	2-25. Procesos para remediar los impactos negativos	p. 62	-
	2-27. Cumplimiento de la legislación y las normativas	p. 49	-
	2-28 Afiliación a asociaciones	p. 21	-
	2-29. Enfoque para la participación de los grupos de interés	pp. 19-20	-
	2-30. Convenios de negociación colectiva	p. 60	ODS 8
	Indicadores específicos		
GRI 2: Contenidos generales	3-1. Proceso de determinación de los temas materiales	p. 16	-
	3-2. Lista de temas materiales	pp. 17-18	-

Estándar GRI	Contenido	Número de página		ODS
		Indicadores específicos		
GRI 201 Desempeño económico 2016	Enfoque de gestión 201-1: Valor económico directo generado y distribuido.	pp. 26-28	Información confidencial	-
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016	Enfoque de gestión 203-1: Inversiones en infraestructura y servicios apoyado.	p. 29	p. 29	ODS 8 ODS 11
GRI 204 Prácticas de adquisición 2016	Enfoque de gestión 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	p. 34	p. 34	- ODS 8
GRI 205 Anticorrupción 2016	Enfoque de gestión 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	p. 46	p. 46	-
GRI 302 Energía 2016	Enfoque de gestión 302-1: Consumo energético dentro de la organización	pp. 89-90	p. 90	- ODS 8, 13
GRI 303 Agua y efluentes 2018	Enfoque de gestión 303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	pp. 74-77	pp. 74-75, p. 77	-
	303-2: Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	p. 74	-	
	303-3: Extracción de agua	pp. 75-76	-	
	303-4: Vertido de agua	p. 76	-	
	303-5: Consumo de agua	p. 75	-	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	ODS
Indicadores específicos			
GRI 304 Biodiversidad 2016	Enfoque de gestión	pp. 92-94	-
	304-4: Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	p. 92	ODS 14, 15
GRI 305 Emisiones 2016	Enfoque de gestión	pp. 91-92	-
	305-1: Emisiones directas de GEI. (alcance 1)	p. 91	ODS 13
	305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía. (alcance 2)	p. 91	ODS 13
	305-3: Otras emisiones indirectas de GEI. (alcance 3)	p. 91	ODS 13
	305-5: Reducción de las emisiones de GEI	pp. 91-92	ODS 13
GRI 306 Residuos 2020	Enfoque de gestión	pp. 77-83, pp. 85-88	ODS 13
	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con residuos	pp. 77-82	-
	306-2 Gestión de impactos significativos con los residuos	p. 85, pp. 87-88	-
	306-3 Residuos generados	pp. 84-85	ODS 3, 14, 15
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	p. 86, p. 87	ODS 11
306-5 Residuos destinados a eliminación			
		p. 88	-

Estándar GRI	Contenido	Número de página	ODS
Indicadores específicos			
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2016	Enfoque de gestión	pp. 34-35	-
	308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios ambientales	pp. 34-35	ODS 13
GRI 401 Empleo 2016	Enfoque de gestión	p. 55, p. 59	-
	401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	p. 55	ODS 8, 10
GRI 403 Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	p. 59	ODS 3, 8
	Enfoque de gestión	pp. 64-70	-
GRI 403 Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	p. 64, p. 70	ODS 3, 8
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	pp. 65-66	ODS 3, 8
GRI 403 Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	403-3 Servicios de salud en el trabajo	p. 68	ODS 3, 8
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	p. 67	-
GRI 403 Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	p. 68	ODS 3, 8

Estándar GRI	Contenido		
		Número de página	ODS
Indicadores específicos			
GRI 403 Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	p. 66	ODS 3, 8
	403-9 Lesiones por accidente laboral	pp. 69-70	ODS 3, 8
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	p. 70	ODS 3, 8
GRI 404 Formación y enseñanza 2016	Enfoque de gestión	p. 56	-
	404-1: Media de horas de formación al año por empleado.	p. 56	ODS 4, 8, 10
	404-2: Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.	p. 56, p. 66	ODS 4, 8, 10
GRI 413 Comunidades locales 2016	Enfoque de gestión	pp. 96-98, pp. 100-101	-
	413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	pp. 98-101	ODS 11
	413-2: Operaciones con impactos negativos significativos-reales o potenciales- en las comunidades locales	pp. 97-98	ODS 11
GRI 414 Evaluación social de los proveedores 2016	Enfoque de gestión	pp. 34-35	-
	414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	pp. 34-35	ODS 8
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2016	Enfoque de gestión	pp. 30-32	-
	416-1: Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y seguridad	pp. 30-31	
	416-2: Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios en la salud y seguridad	p. 32	-

